REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO
DE VALORES

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

Trimestre terminado al 30 de septiembre de 2020

Razón Social del Emisor	: BANESCO (PANAMÁ), S. A.
Valores que ha registrado	: Acciones Preferidas Acumulativas por US$4.6MM Valores Comerciales Negociables por US$9.9MM Valores Comerciales Negociables por US$6.9MM Valores Comerciales Negociables por US$6.9MM Valores Comerciales Negociables por US$4.8MM Valores Comerciales Negociables por US$1.4MM Deuda Subordinada Perpetua por US$60.6MM
Resolución	: CNV No. 340 de 4 de octubre de 2011 SMV No. 425 de 15 de octubre de 2013 SMV No. 714 de 16 de noviembre de 2015 SMV No. 716 de 20 de octubre de 2016
Número Teléfono y Fax	: Tel. (507) 282-2000 Fax. 282-2299
Dirección	: Marbella, Calle Aquilino De La Guardia y Calle 47 Bella Vista, Torre Banesco.
Dirección de Correo Electrónico	: tesoreria_front_pa@banesco.com

I. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

A. LIQUIDEZ

Los activos líquidos primarios están compuestos por el efectivo y depósitos en bancos, los cuales alcanzaban la suma de US$584 millones de dólares al cierre del tercer trimestre del 2020, comparado con US$643 millones de dólares al cierre del segundo trimestre del 2020. En términos de indicadores, la liquidez primaria (efectivo y depósitos en bancos) medida sobre la base del total de activos representa un 12.34% a septiembre de 2020 (13.60% a junio de 2020). Los activos líquidos primarios sobre el total de depósitos de clientes se situaron en 15.70% (17.79% a junio de 2020). Los activos líquidos primarios sumados a las inversiones (valores a valor razonable con cambios en resultados y valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales) resultan en activos líquidos globales por la suma de US$1,091 millones de dólares a septiembre de 2020 (US$1,119 millones de dólares a junio de 2020).

Al 30 de septiembre de 2020, la liquidez legal del Banco fue de 45.29%, superior al 30% de liquidez legal mínima requerida por la Superintendencia de Bancos.

	TRIMESTRE REPORTA JUL - SEP 2020	TRIMESTRE REPORTA ABR - JUN 2020	TRIMESTRE REPORTA ENE - MAR 2020	TRIMESTRE REPORTA OCT - DIC 2019
Activos Liquidos				
Efectivo y Efectos de Caja	18,767,386	19,823,327	15,955,277	20,055,804
Depósitos en Bancos	565,277,380	622,799,589	490,753,053	548,433,191
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	475,306,561	434,352,379	413,531,870	439,836,801
Valores a valor razonable con cambios en resultados	31,979,966	42,075,870	44,822,422	57,714,153
TOTAL ACTIVOS LIQUIDOS	**1,091,331,293**	**1,119,051,165**	**965,062,622**	**1,066,039,949**

Las razones de liquidez del Emisor y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2020 comparando los trimestres anteriores es la siguiente:

RAZONES DE LIQUIDEZ	TRIMESTRE REPORTA sep-20	TRIMESTRE REPORTA jun-20	TRIMESTRE REPORTA mar-20	TRIMESTRE REPORTA dic-19
Activos liquidos/ Total de Activos	23.06%	23.68%	21.32%	23.19%
Activos liquidos/ Depósitos	29.33%	30.98%	27.29%	29.24%
Activos liquidos/ Depósitos+Financiamientos	26.05%	26.76%	24.17%	26.29%
Activos liquidos primarios / total de activos liquidos	53.52%	57.43%	52.51%	53.33%
Préstamos / Activos	69.87%	69.32%	71.43%	70.10%
Préstamos / Depósitos	88.86%	90.69%	91.41%	88.37%

a. Cartera de Préstamos

El saldo de la cartera de préstamos del Banco al 30 de septiembre de 2020, asciende a US$3,384 millones de dólares, lo cual representa un incremento del 1.06% respecto a junio de 2020. Este movimiento de la cartera se presentó en el sector externo, con un aumento de 1.54% alcanzando en los US$1,144 millones de dólares y en el sector interno, una disminución de 0.48%, situándose en los US$2,239 millones de dólares.

b. Cartera de Inversiones

Al cierre del tercer trimestre del 2020, la cartera de inversiones alcanzó la suma de US$566 millones de dólares, reflejando un incremento de 5.68% con relación al segundo trimestre terminado en junio de 2020; principalmente en los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales. En términos generales, la cartera de inversiones está compuesta por:

- US$475 millones (84%) en Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, conformados por deuda privada y deuda gubernamental.

- US$59 millones (10%) en Valores a costo amortizado, compuestos por títulos de deuda privada y deuda gubernamental.

- US$32 millones (6%) en Valores a valor razonable con cambios en resultados, compuestos por títulos de deuda gubernamental, instrumentos financieros derivados y acciones.

Durante el tercer trimestre del 2020, se continuó la estrategia de diversificar la cartera de inversiones, enfocándose en instrumentos de corta duración, de manera que las únicas posiciones en términos geográficos, que representan más del 10% de la cartera de inversión son USA (46%) y Panamá (27%). La duración promedio de la cartera es de 2.27 años disminuyendo por la estrategia de comprar bonos corporativos con grado de inversión de corta duración. La calificación promedio de riesgo de las inversiones en grado de inversión es de (A-).

B. RECURSOS DE CAPITAL

a. Pasivos

La principal fuente de fondeo del Emisor son los depósitos captados de clientes; el objetivo es mantener la captación de depósitos de acuerdo al plan de negocios y de esa forma obtener el fondeo necesario que le permita al banco incrementar las colocaciones a través de nuevos negocios. En cuanto a otras fuentes de financiamiento, el Banco mantiene líneas de crédito respaldadas por la cartera de inversiones, líneas de crédito interbancarias, líneas de financiamiento vía margen, bonos corporativos, acuerdos de recompra y deuda subordinada perpetua.

Al 30 de septiembre de 2020, el total de depósitos captados de clientes alcanzaron los US$3,721 millones de dólares. De acuerdo al tipo de depósitos, éstos se componen en su mayoría de cuentas de depósitos a plazo con el 50% (US$1,863 millones de dólares), ahorro que representan un 34% (US$1,257 millones de dólares), y los depósitos a la vista el 16% (US$601 millones de dólares). El Banco tiene financiamientos por US$295 millones con vencimientos entre 2020-2027 y acuerdos de recompra por el orden de US$83 millones, con vencimientos entre 2022-2024. Adicionalmente, mantiene valores comerciales negociables por US$30 millones con vencimientos en 2020-2021 y deuda subordinada perpetua por US$60 millones sin vencimiento.

Al cierre del 30 de septiembre de 2020, el banco cuenta con un total de US$57 millones en Líneas de Comercio Exterior para confirmación de Cartas de Crédito Comerciales y Standby. Se tiene US$154 millones en Líneas de Financiamiento tomando como referencia Operaciones con Estructura de Comercio Exterior. Adicionalmente, contamos con financiamientos con Banca de Inversión con garantía hipotecaria por US$100mm y US$75mm en Agencias de Desarrollo y Multilaterales otorgada en concepto de Pymes

El Banco tiene Cupos Interbancarios otorgados por bancos locales totalizando US$103 millones y Líneas de Margen y Acuerdos de Recompra por un total de US$287millones.

b. Patrimonio del Accionista

El patrimonio neto de Banesco (Panamá), S. A. y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2020 es de US$449 millones de dólares, presentando un descenso de US$757 mil dólares con respecto a junio 2020, la recuperación en la valorización de las inversiones en el tercer trimestre corresponde a la reapertura de las economías mundiales, caída en el rendimiento del Tesoro de los Estados Unidos y la comprensión de los spreads de las inversiones luego de la caída producida por el coronavirus. El trimestre generó una pérdida neta de US$1.5 millones.

De acuerdo a las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, el índice de adecuación de capital según Basilea no debe ser inferior al 8.0%. Al 30 de septiembre de 2020 el índice de adecuación de capital de Banesco (Panamá), S.A. y Subsidiarias fue de 13.07%.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

El siguiente cuadro se basa en los resultados financieros trimestrales no auditados consolidados de Banesco (Panamá), S. A. y Subsidiarias, para el tercer trimestre del 2020.

RESULTADO DE LAS OPERACIONES	TRIMESTRE REPORTA JUL - SEP 2020	TRIMESTRE REPORTA ABR - JUN 2020	TRIMESTRE REPORTA ENE - MAR 2020	TRIMESTRE REPORTA OCT - DIC 2019
INGRESOS FINANCIEROS				
Ingresos por intereses	59,409,906	59,395,670	60,360,818	57,333,333
Comisiones ganadas	877,193	1,062,822	1,643,326	1,708,039
TOTAL DE INGRESOS FINANCIEROS	**60,287,099**	**60,458,492**	**62,004,144**	**59,041,372**
GASTOS FINANCIEROS				
Gastos por intereses	24,360,505	23,924,027	23,511,968	23,643,395
TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	**24,360,505**	**23,924,027**	**23,511,968**	**23,643,395**
INGRESO NETO DE INTERESES Y COMISIONES	35,926,594	36,534,465	38,492,176	35,397,977
PROVISIONES				
Provisión para pérdidas en préstamos	14,170,030	9,070,182	14,546,710	16,414,116
Provisión para pérdidas en inversiones	987,693	-253,618	-70,712	-60,380
Provisión para bienes adjudicados	861,249	1,264,166	331,996	1,139,031
Provisión para cuentas por cobrar (intereses)	1,000,000	0	0	0
INGRESO NETO DE INT. Y COM. DESPUÉS DE PROVISIONES	**18,907,622**	**26,453,735**	**23,684,182**	**17,905,210**
INGRESOS POR SERVICIOS BANCARIOS Y OTROS				
Ingresos por Servicios Bancarios y Otros	14,753,108	16,581,421	17,143,972	20,818,162
TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS BANCARIOS Y OTROS, NETO	**14,753,108**	**16,581,421**	**17,143,972**	**20,818,162**
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS				
Gastos Generales y Administrativos	35,257,985	39,062,107	36,498,058	33,129,909
TOTAL DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	**35,257,985**	**39,062,107**	**36,498,058**	**33,129,909**
UTILIDAD NETA	**-1,597,255**	**3,973,049**	**4,330,096**	**5,593,463**

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS

El Centro Bancario Internacional a septiembre de 2020, presentó un crecimiento en activos del 4.30%; mientras que el Sistema Bancario Nacional reflejó un incremento en activos de 8.51% con respecto al mismo periodo del año anterior. Los activos líquidos del Sistema Bancario Nacional se incrementaron en 67.61% y los depósitos totales en 11.20%.
Sin embargo la cartera crediticia se redujo en 3.38%.

Al cierre de septiembre 2020, la Banca Privada presentó un decrecimiento en la cartera crediticia del 3.99%; mientras que los pasivos aumentaron 2.72%, principalmente en los depósitos de clientes con un crecimiento de 5.45%. Lo anterior, demuestra la confianza de los depositantes en el sistema bancario y el componente extranjero, el cual dinamizó el comportamiento de las captaciones.

El Sistema Bancario Nacional se encuentra estable a pesar del impacto generado por la Covid-19, en donde al cierre de septiembre 2020 alrededor de 879,700 clientes de 39 bancos han modificado créditos de Consumo y Corporativos por un total de US$26,319mm.

Durante este trimestre, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), aprobó el Acuerdo No. 13-2020, "Que modifica el Acuerdo No. 2-2020 a través del cual se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito y se establece un plazo adicional para medidas de alivio financiero"

Para este año 2020, El Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá estima que el país tendrá un decrecimiento del Producto Interno Bruto de 9% y pronostica una recuperación del 4% para el 2021.

Mientras que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima una caída de 6.5% en el Producto Interno Bruto de Panamá para el año 2020 debido a la crisis de la Covid-19.

En términos de liquidez legal, el Banco mantiene un porcentaje de 45.29%, que representa el 15.29% por encima del 30% legal mínimo exigido por la Superintendencia de Bancos. Bajo este entorno financiero, el Banco presenta una saludable capitalización de 13.07% sobre los activos ponderados por nivel de riesgo, 5.07% por encima del 8% establecido regulatoriamente.

II. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros interinos no auditados de Banesco (Panamá), S. A. y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2020 se adjuntan al presente informe como parte integral del mismo.

III. DIVULGACIÓN:

De conformidad con los artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000, el informe de Actualización Trimestral, será divulgado al público a través de la página web www.banesco.com.pa

Susana Guzmán Estarellas
Apoderado General

BANESCO (PANAMÁ), S. A.
Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación

30 de septiembre de 2020

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de septiembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	30 de septiembre 2020 (No auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Activos			
Efectivo y efectos de caja		18,767,386	20,055,804
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		71,833,373	94,267,574
A la vista en bancos del exterior		103,135,406	80,050,128
A plazo en bancos locales		143,901,141	127,345,287
A plazo en bancos del exterior		246,407,460	246,770,202
Total de depósitos en bancos a costo amortizado		565,277,380	548,433,191
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	4, 8	584,044,766	568,488,995
Inversiones en valores y otros activos financieros:			
Valores a valor razonable con cambios en resultados		31,392,262	56,040,605
Intereses por cobrar de Valores a valor razonable con cambios en resultados		587,704	1,673,548
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		470,281,279	436,891,594
Intereses por cobrar de Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		5,025,282	2,945,207
Valores a costo amortizado		59,111,116	59,778,428
Total de inversiones en valores y otros activos financieros, neto	4, 9, 12	566,397,643	557,329,382
Préstamos		3,383,623,665	3,311,185,268
Menos:			
Comisiones no devengadas		7,233,840	9,158,474
Reserva para pérdidas en préstamos		68,684,420	80,036,114
Reserva de intereses por cobrar		1,000,000	0
Préstamos a costo amortizado	4, 10, 12	3,306,705,405	3,221,990,680
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	13	59,183,409	56,762,401
Activos por derecho de uso	14	5,053,986	9,262,231
Plusvalía y activos intangibles	15	59,191,619	52,488,350
Impuesto diferido activo	27	14,379,617	14,283,029
Cuentas por cobrar, operaciones de seguros		17,278,082	15,488,139
Otros activos	16	120,480,213	100,436,778
Total de activos		4,732,714,740	4,596,529,985

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Pasivos y Patrimonio	Nota	30 de septiembre 2020 (No auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Pasivos:			
Depósitos de clientes:		b	
A la vista local		311,675,826	289,512,788
A la vista extranjeros		289,792,981	228,869,088
De ahorros locales		466,380,347	479,364,765
De ahorros extranjeros		790,297,615	911,945,106
A plazo locales		991,634,769	874,660,318
A plazo extranjeros		871,286,466	861,519,981
Total de depósitos de clientes	4, 12	3,721,068,004	3,645,872,046
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	12, 17	83,005,194	83,622,840
Obligaciones y colocaciones	12, 18	294,660,582	238,695,458
Valores comerciales negociables	12, 19	30,218,620	25,577,802
Deuda subordinada perpetua	12, 20	60,665,594	60,540,525
Pasivos por arrendamiento	14	5,533,325	9,796,392
Operaciones de seguros		21,797,306	21,908,833
Otros pasivos	21	66,362,507	61,114,924
Total de pasivos		4,283,311,132	4,147,128,820
Patrimonio:			
Acciones comunes	22	117,850,017	117,850,017
Acciones preferidas	22	4,565,000	4,565,000
Reserva de valor razonable		3,307,788	(489,194)
Reserva por valuación de instrumentos de cobertura		(1,915,974)	(338,829)
Reserva por conversión de moneda extranjera		(20,751,366)	(16,486,115)
Reservas regulatorias		109,472,194	106,515,257
Utilidades no distribuidas		236,875,949	237,785,029
Total de patrimonio		449,403,608	449,401,165
Compromisos y contingencias	26		
Total de pasivos y patrimonio		4,732,714,740	4,596,529,985

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el período terminado el 30 de septiembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	30 de septiembre 2020 (No auditado)	30 de septiembre 2019 (No auditado)
Ingresos por intereses:			
Préstamos		167,808,965	170,873,980
Depósitos en bancos		2,017,077	7,398,736
Valores		12,923,693	11,191,604
Total de ingresos por intereses		182,749,735	189,464,320
Gastos por intereses:			
Depósitos		53,560,640	53,943,237
Financiamientos y otras obligaciones		18,235,860	12,931,799
Total de gastos por intereses		71,796,500	66,875,036
Ingresos por intereses, neto		110,953,235	122,589,284
Honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros, neto	23	38,510,605	45,425,379
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	24	8,493,969	4,877,012
Ganancia neta en venta de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		3,980,737	709,989
Otros (gastos) ingresos		(2,506,810)	1,785,818
Provisión para pérdidas en préstamos	10	(37,786,922)	(34,677,256)
Provisión para cuentas por cobrar (intereses)		(1,000,000)	0
Reversión (provisión) para pérdidas en inversiones		(663,363)	238,971
Provisión para bienes adjudicados		(2,457,411)	(804,870)
		117,524,040	140,144,327
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y gastos de personal	25	50,038,816	54,005,125
Alquileres		469,777	240,739
Propaganda y promoción		5,914,325	11,850,433
Honorarios por servicios profesionales		19,614,806	19,476,002
Depreciación y amortización	13, 14, 15	11,838,113	11,047,154
Otros	25	21,322,775	19,233,000
Total de gastos generales y administrativos		109,198,612	115,852,453
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		8,325,428	24,291,874
Impuesto sobre la renta, neto	27	1,619,538	(293,486)
Utilidad neta		6,705,890	24,585,360

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el período terminado el 30 de septiembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019
	No auditado	
Utilidad neta	6,705,890	24,585,360
Otras utilidades (pérdidas) integrales:		
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados		
Reserva de valor razonable:		
Cambio neto en el valor razonable	7,114,356	6,686,187
Monto neto transferido a resultados	(3,317,374)	(948,960)
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero	(4,265,251)	(1,997,861)
Valuación de cobertura de flujos de efectivo	(1,577,145)	(590,168)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	(2,045,414)	3,149,198
Total de utilidades integrales	4,660,476	27,734,558

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el período terminado el 30 de septiembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Acciones preferidas	Reserva de valor razonable	Reserva por conversión de moneda extranjera	Reserva por valuación de instrumentos de cobertura	Reservas Regulatorias: Provisión dinámica	Reservas Regulatorias: Exceso de provisión específica	Reservas Regulatorias: Reserva de bienes adjudicados	Reservas Regulatorias: Reserva regulatoria de seguros	Reservas Regulatorias: Otras cuentas y reservas	Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019		117,850,017	4,565,000	(6,190,481)	(13,884,738)	0	36,026,523	53,298,816	3,743,801	3,762,597	(483,607)	218,120,459	416,808,367
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,178,823	30,178,823
Otras utilidades (pérdidas) integrales:													
Reserva de valor razonable													
Cambio neto en el valor razonable		0	0	7,081,169	0	0	0	0	0	0	0	0	7,081,169
Monto neto transferido a resultados		0	0	(1,379,882)	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,379,882)
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero		0	0	0	(2,601,377)	0	0	0	0	0	0	0	(2,601,377)
Valuación de cobertura de flujos de efectivo			0	0	0	(338,829)	0	0	0	0	0	0	(338,829)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	0	5,701,287	(2,601,377)	(338,829)	0	0	0	0	0	0	2,761,081
Total de utilidades integrales		0	0	5,701,287	(2,601,377)	(338,829)	0	0	0	0	0	30,178,823	32,939,904
Otras transacciones en el patrimonio:													
Asignación a reservas		0	0	0	0	0	0	6,588,053	3,013,676	878,844	(313,446)	(10,167,127)	0
Transacciones con los propietarios del Banco:													
Contribuciones y distribuciones													
Dividendos pagados - acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(347,126)	(347,126)
Total de contribuciones y distribuciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(347,126)	(347,126)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		117,850,017	4,565,000	(489,194)	(16,486,115)	(338,829)	36,026,523	59,886,869	6,757,477	4,641,441	(797,053)	237,785,029	449,401,165
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,705,890	6,705,890
Otras utilidades (pérdidas) integrales:													
Reserva de valor razonable													
Cambio neto en el valor razonable		0	0	7,114,356	0	0	0	0	0	0	0	0	7,114,356
Monto neto transferido a resultados		0	0	(3,317,374)	0	0	0	0	0	0	0	0	(3,317,374)
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero		0	0	0	(4,265,251)	0	0	0	0	0	0	0	(4,265,251)
Valuación de cobertura de flujos de efectivo			0	0	0	(1,577,145)	0	0	0	0	0	0	(1,577,145)
Total de otras utilidades integrales		0	0	3,796,982	(4,265,251)	(1,577,145)	0	0	0	0	0	0	(2,045,414)
Total de utilidades integrales		0	0	3,796,982	(4,265,251)	(1,577,145)	0	0	0	0	0	6,705,890	4,660,476
Otras transacciones en el patrimonio:													
Efecto adquisición negocios con partes relacionadas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(4,390,881)	(4,390,881)
Asignación a reservas		0	0	0	0	0	15,669,523	(16,689,412)	3,688,264	270,303	118,259	(2,956,937)	0
Transacciones con los propietarios del Banco:													
Contribuciones y distribuciones													
Dividendos pagados - acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(267,152)	(267,152)
Total de contribuciones y distribuciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(267,152)	(267,152)
Saldo al 30 de septiembre de 2020		117,850,017	4,565,000	3,307,788	(20,751,366)	(1,915,974)	51,696,046	43,197,457	10,345,741	4,911,744	(678,794)	236,875,949	449,403,608

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el período terminado el 30 de septiembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	30 de septiembre 2020 (No auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Actividades de operación:			
Utilidad neta		6,705,890	30,178,823
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en préstamos		37,786,922	51,091,372
Provisión para cuentas por cobrar (intereses)		1,000,000	0
Reversión (provisión) para pérdidas en inversiones		663,363	(299,351)
Provisión para bienes adjudicados		2,457,411	1,943,901
Depreciación y amortización		11,838,113	14,944,230
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		(8,493,969)	(7,116,826)
Ganancia (pérdida) neta en venta de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades		(3,980,737)	(1,074,717)
Ingreso neto por intereses		(110,953,235)	(162,786,775)
Impuesto sobre la renta, neto		1,619,538	624,988
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a tres meses y restringidos o pignorados		(3,124,420)	(585,516)
Valores a valor razonable con cambios en resultados		16,980,112	(9,368,393)
Préstamos		(154,712,234)	(194,184,465)
Otros activos		(3,352,286)	557,669
Depósitos de clientes		108,598,084	(87,676,096)
Otros pasivos		8,021,750	(1,031,115)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		156,900,374	251,063,991
Intereses pagados		(71,962,174)	(88,328,132)
Impuesto sobre la renta pagado		(3,982,115)	(2,724,806)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		(7,989,613)	(204,771,219)
Actividades de inversión:			
Compra de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades		(1,207,012,940)	(628,003,582)
Venta, redención y amortización a capital de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades		1,203,032,641	625,412,746
Compra de valores a costo amortizado, neto		0	(26,468,065)
Vencimiento, redención y amortización a capital de valores a costo amortizado, neto		263,771	857,518
Compra de propiedades, mejoras, mobiliario y equipo	13	(6,703,639)	(10,224,563)
Adquisición de activos intangibles	15	(13,181,428)	(21,842,500)
Adquisición de negocio con parte relacionada		(4,390,881)	0
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(27,992,476)	(60,268,445)
Actividades de Financiamiento:			
Financiamientos recibidos		284,380,656	206,293,876
Financiamientos pagados		(228,236,558)	(96,369,753)
Emisión de valores comerciales negociables		30,040,000	25,577,802
Vencimiento de valores comerciales negociables		(25,440,000)	(16,430,838)
Productos de valores vendidos bajo acuerdos de recompra		(373,428)	27,105,610
Pagos por arrendamientos		(4,503,461)	(4,407,715)
Dividendos pagados - acciones preferidas		(267,152)	(347,126)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		55,600,057	141,421,856
Efecto por fluctuación de las tasas de cambios sobre el efectivo mantenido		(9,026,617)	(7,665,230)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		10,591,351	(131,283,039)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		555,300,906	686,583,945
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	565,892,257	555,300,906

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

1) Información General
2) Base de Preparación
3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4) Administración de Riesgos Financieros
5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
6) Partes Relacionadas
7) Información por Segmentos
8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo
9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros
10) Préstamos
11) Instrumentos Financieros Derivados
12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
13) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
14) Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamiento
15) Plusvalía y Activos Intangibles
16) Otros Activos
17) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra
18) Obligaciones y Colocaciones
19) Valores Comerciales Negociables
20) Deuda Subordinada Perpetua
21) Otros Pasivos
22) Capital y Reservas
23) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y de Seguros, Neto
24) Ganancia Neta en Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados
25) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos
26) Compromisos y Contingencias
27) Impuestos
28) Activos bajo Administración
29) Administración de Cartera
30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
31) Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Covid -19

---

(1) Información General

Banesco (Panamá), S. A. (antes "Banesco International Bank, Inc.") se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, mediante Resolución No. 28 de fecha 17 de noviembre de 1992 de la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá (actualmente, la Superintendencia de Bancos de Panamá). Mediante esta Resolución se le otorgó Licencia Bancaria Internacional para efectuar exclusivamente transacciones bancarias en el exterior.

Con fecha 5 de febrero de 2007, mediante la Resolución No.009-2007, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a Banesco (Panamá), S.A. el cambio de su Licencia Internacional a una Licencia General, la cual le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice.

Banesco (Panamá), S. A. era una sociedad panameña de propiedad absoluta de Banesco Dutch Holding, B.V., compañía de responsabilidad limitada constituida bajo la ley holandesa, con dirección en Prins Bernhardplein 200, 1097 JB Amsterdam, Países Bajos. A su vez Banesco Dutch Holding, B. V., pertenecía en su totalidad a Banesco Corporación Holding Hispania, S. L., sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo a la ley española, con dirección en Calle Coello No.77, Planta 3 28001, Madrid, España.

El 24 de septiembre de 2013, mediante Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó la fusión entre Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. y Banesco Dutch Holding, B. V., por lo que el Banco pasó a ser de propiedad absoluta de Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. Adicionalmente, mediante la Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó el traspaso de la totalidad de las acciones de Banesco (Panamá), S. A. a favor de Banesco Holding Financiero, S. L., la cual pertenece en su totalidad a Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. Esta operación se perfeccionó el 30 de julio de 2013. El 27 de septiembre de 2013, se realizó un cambio de nombre de Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. a Banesco Holding Latinoamérica, S.A., el cual fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La tabla a continuación proporciona el detalle de las subsidiarias de Banesco (Panamá), S. A:

	Actividad	País de Incorporación	Participación Controlada	
			2020	2019
Banesco Seguros, S.A.	Compañía de Seguros	Panamá	100%	100%
Banesco Banco Múltiple, S. A.	Institución Financiera	República Dominicana	100%	100%
Banesco, N. V.	Institución Financiera	Curazao	100%	100%

(1) Información General, continuación

El 13 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a Banesco (Panamá), S. A. la Licencia para ejercer el negocio de fideicomisos, mediante resolución Fid. No. 014-2008.

El 28 de agosto de 2018, se cambia la denominación de la sociedad de Banesco, S.A. a Banesco (Panamá), S. A., mediante escritura pública No. 12837 en el Registro Público de Panamá.

El 30 de diciembre de 2019, mediante la Resolución No.SMV-588-19 la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autoriza la liquidación voluntaria y el cese de operaciones comprendidas bajo la licencia de asesor de inversiones que fue otorgada a Banesco (Panamá), S. A. mediante la Resolución No. SMV-367-2015 de 18 de junio de 2015.

Las Subsidiarias Banesco Banco Múltiple, S. A. y Banesco, N.V. están sujetas a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y del Centrale Bank van Curazao, respectivamente. En el caso de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A., la misma está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

La Casa Matriz del Banco está ubicada en Marbella, Calle Aquilino de la Guardia y Calle 47 Bella Vista, Torre Banesco, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

En adelante, Banesco (Panamá), S. A. y sus Subsidiarias se denominarán como "el Banco".

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad No.34, Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los siguientes rubros:

Rubro	Base de Medición
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable
Valores a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Valor razonable
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Menor entre valor en libros y valor razonable menos costo de venta

(2) Base de Preparación, continuación

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detallados a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco en los periodos presentados en estos estados financieros consolidados, excepto por lo indicado en la nota 31:

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades participadas controladas por el Banco. El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El Banco evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control.

Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(a.2) Pérdida de Control

Cuando el Banco pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del periodo cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, esta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierda el control.

(a.3) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos y gastos relacionados con transacciones entre las entidades que conformen el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(b) Moneda Extranjera

(b.1) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Generalmente, las diferencias en cambio de moneda son reconocidas en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(b.2) Negocio en el Extranjero

Los resultados y la situación financiera de una subsidiaria, cuya moneda funcional sea distinta a la moneda de presentación, son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos, a la tasa de cambio vigente al cierre del periodo.
- Ingresos y gastos, a la tasa de cambio promedio mensual del periodo.
- Las cuentas de capital, a la tasa de cambio vigente al momento de cada transacción.

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de patrimonio, bajo el rubro de reserva por conversión de moneda extranjera. La moneda funcional de Banesco Banco Múltiple, S. A. es el peso dominicano.

(c) Activos Financieros y Pasivos Financieros

(c.1) Reconocimiento Inicial y Medición

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan.

El Banco mide los activos financieros o pasivos financieros por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

(c.2) Clasificación

<u>Activos Financieros</u>

El Banco clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a su costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos siguientes condiciones y no está designado como a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales sólo si cumple con las siguientes condiciones y no está designado como a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Inversiones en Valores

Las inversiones en valores presentadas en el estado consolidado de situación financiera incluyen:

- Valores de inversión de deuda medidos al costo amortizado; estos se miden inicialmente al valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo;
- Valores de inversión de deuda y patrimonio obligatoriamente medidos a valor razonable con cambios en resultados o designados como a valor razonable con cambios en resultados; estos son medidos a valor razonable con cambios reconocidos inmediatamente en ganancias o pérdidas;
- Valores de inversión medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y
- Valores de inversión de patrimonio designados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Para los títulos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de utilidades integrales, a excepción de lo siguiente, que se reconocen en ganancias o pérdidas de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado:

- Ingresos por intereses utilizando el método de interés efectivo;
- Reservas para pérdidas crediticias esperadas y reversiones; y
- Ganancias y pérdidas cambiarias.

Cuando el valor de deuda medido en valor razonable con cambios en otros resultados integrales se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el estado consolidado de utilidades integrales se reclasifica de patrimonio a ganancias o pérdidas.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, la forma en que se gestiona el negocio y la forma en que se proporciona la información a la gerencia y los demás entes de supervisión y reporte. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración del Banco se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un periodo de tiempo particular y por otros riesgos de un acuerdo de préstamos básicos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo: revisión periódica de tasas de interés).

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo del negocio.

Pasivos Financieros

El Banco clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondientes a los derivados no designados.

(c.3) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos Financieros

El Banco dará de baja a un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through".
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que reflejen los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales, se reconoce en resultados.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(c.4) Modificación de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingreso por intereses.

Pasivos Financieros

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o modificación se trata como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de una nueva responsabilidad.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c.5) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Esto no es generalmente el caso con acuerdos macro de compensación; por lo tanto, los activos y pasivos relacionados se presentan en montos brutos en el estado consolidado de situación financiera.

Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por las normas aplicables, o sí las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar.

(c.6) Deterioro

El Banco reconoce la reserva para pérdidas crediticias esperadas en los siguientes instrumentos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados:

- Instrumentos financieros que sean instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Contratos de garantía financiera irrevocables emitidos; y
- Compromisos de préstamo irrevocables emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en inversiones de patrimonio, designadas a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

El Banco mide los montos de pérdida en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El Banco considera que un título de deuda tiene un riesgo de crédito bajo cuando su calificación de riesgo de crédito es equivalente a la definición de 'grado de inversión' entendida globalmente.

Las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas que resulta de eventos sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de la probabilidad de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los flujos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Activos financieros reestructurados

Si los términos de un activo financiero son renegociados o modificados o un activo financiero existente es reemplazado por uno nuevo debido a dificultades financieras del deudor, entonces se realiza una evaluación de si el activo financiero debe ser dado de baja en cuentas y las pérdidas crediticias esperadas se miden de la siguiente manera:

- Si la reestructuración esperada no dará como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen al calcular el faltante de efectivo del activo existente.
- Si la reestructuración esperada dará como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces el valor razonable esperado del nuevo activo se trata como el flujo de efectivo final del activo financiero existente en el momento de su baja en cuentas. Este monto se incluye al calcular los faltantes de efectivo del activo financiero existente que se descuentan desde la fecha esperada de baja en cuentas hasta la fecha de reporte utilizando la tasa de interés efectiva original del activo financiero existente.

Activos financieros con deterioro crediticio

El Banco evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los activos financieros de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un evento de ausencia de pago o mora;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para una inversión en valores debido a dificultades financieras.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del deudor generalmente se considera deteriorado a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se haya reducido significativamente y no haya otros indicadores de deterioro. Además, un préstamo personal que está vencido durante 90 días o más se considera deteriorado.

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, el Banco considera los siguientes factores:

- La evaluación del mercado de la solvencia reflejada en los rendimientos de los bonos.
- Las evaluaciones de solvencia de las agencias calificadoras.
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para la emisión de nuevas deudas.
- La probabilidad de que la deuda se reestructure, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas a través de la condonación de la deuda voluntaria u obligatoria.
- Los mecanismos internacionales de apoyo establecidos para proporcionar el apoyo necesario como "prestamista de último recurso" a ese país, así como la intención, reflejada en declaraciones públicas, de los gobiernos y las agencias de utilizar esos mecanismos. Esto incluye una evaluación de la profundidad de esos mecanismos e, independientemente de la intención política, si existe la capacidad de cumplir con los criterios requeridos.

<u>Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera</u>

Las reservas para pérdidas crediticias esperadas se presentan en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: generalmente, como una provisión;

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Cuando un instrumento financiero incluye tanto un componente utilizado como un componente no utilizado, y el Banco no puede identificar la pérdida crediticia esperada en el componente de compromiso no utilizado del préstamo por separado de los del componente utilizado: el Banco presenta una reserva para pérdidas crediticias esperadas combinada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor bruto en libros del componente utilizado. Cualquier exceso de la asignación por pérdida sobre el importe bruto del componente utilizado se presenta como una provisión; e
- Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: no se reconoce ninguna pérdida en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para pérdidas crediticias esperadas se revela y se reconoce en la reserva de valor razonable.

Pérdidas por deterioro

Los préstamos y las inversiones en valores se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no hay expectativas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para pagar los montos adeudados sujetos a la pérdida por deterioro. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

Reserva para pérdidas crediticias esperadas

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas se reconocen como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados. Las pérdidas crediticias esperadas son deducidas de la reserva, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados.

La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, tales como cartas de crédito y garantías, se presenta como un pasivo.

El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de reporte sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperadas reconocida como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de estimación:

- Pérdidas de crédito esperadas a 12 meses (etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (en el reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y
- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En periodos posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), entonces el banco debe retornar el activo financiero a la etapa 2 y una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso.

Una provisión específica es establecida cuando los flujos de efectivo descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal del Banco y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la Administración del Banco.

Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, sino también otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Para los compromisos de crédito, el Banco considera cambios en el riesgo de impago que ocurre en el préstamo "potencial" al que se refiere el compromiso de crédito, y para los contratos de garantía financiera, se tienen en cuenta los cambios en el riesgo de que el deudor específico incumpla.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

a. Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde el inicio;
b. cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
c. un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;
d. cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;
e. un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
f. cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación.

El Banco considera que un aumento significativo en el riesgo crediticio ocurre a más tardar cuando un activo tiene más de 30 días de atraso. Los días de atraso se determinan contando el número de días transcurridos desde la fecha de vencimiento más antigua con respecto a la cual no se ha recibido el pago total.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar aumentos significativos en el riesgo de crédito mediante revisiones periódicas para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar aumentos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en incumplimiento;
- Los criterios no se alinean con el punto en el tiempo cuando un activo pasa a estar vencido por 30 días; y
- No existe una volatilidad injustificada en la asignación por pérdida de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) de 12 meses (etapa 1) y la PI del tiempo de vida remanente (etapa 2).

Los saldos de las reservas para pérdidas crediticias esperadas (PCE), tanto para préstamos a costo amortizado como para créditos contingentes, son calculados aplicando la siguiente fórmula:

$$PCE = \sum (\text{E x PI x PDI})\text{; en donde:}$$

- Exposición (E) = saldo contable total al final del periodo bajo revisión.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Probabilidad de incumplimiento (PI) = la probabilidad de incumplimiento de un año aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses. Los porcentajes de incumplimiento se basan en el rendimiento histórico de la cartera del Banco por categoría de calificación, complementado con las probabilidades de incumplimiento de una Agencia Calificadora Internacional de Riesgo para las categorías 6, 7 y 8, en vista de la mayor robustez de los datos para esos casos.
- Pérdida de incumplimiento (PDI) = se utiliza un factor basado en información histórica, así como en base a las mejores prácticas en la industria bancaria, volatilidad y escenarios de simulación basados en información prospectiva. El Banco aplica juicio y experiencia de pérdidas históricas. El Banco también aplica un juicio complementario para capturar elementos de carácter prospectivo o expectativas de pérdida en base a riesgos identificados en el entorno, que no necesariamente están representados en los datos históricos. La política de reserva es aplicable a todas las clases de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras del Banco.

(d) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no será inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(e) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos restringidos o pignorados.

(f) Activos y Pasivos Negociables

Los activos y pasivos negociables son aquellos que el Banco adquiere o contrae principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o se mantienen como parte de una cartera que se administra conjuntamente para toma de posiciones o ganancias a corto plazo.

Los activos y pasivos negociables se reconocen inicialmente y se miden posteriormente a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, con los costos de transacción reconocidos en ganancias o pérdidas. Todos los cambios en el valor razonable se reconocen como parte de los ingresos negociables netos en resultados.

(g) Instrumentos Financieros y Derivados Mantenidos con Fines de Administración de Riesgos y Contabilidad de Coberturas

Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no se clasifican como activos o pasivos de negociación. Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos se miden a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera.

El Banco designa ciertos derivados mantenidos para la administración de riesgos, así como ciertos instrumentos financieros no derivados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura calificadas. En la designación inicial de la cobertura, el Banco documenta formalmente la relación entre el(los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) cubierta(s), incluyendo el objetivo y la estrategia de gestión de riesgo al realizar la cobertura, junto con el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

Al inicio de la relación de cobertura, el Banco documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Posteriormente, a la fecha de inicio de la cobertura y sobre una base continua, el Banco documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida atribuible al riesgo cubierto.

Estas relaciones de cobertura se mencionan a continuación:

- Coberturas de valor razonable
  Cuando un instrumento financiero o derivado se designa como el instrumento de cobertura en una cobertura del cambio en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un compromiso en firme que podría afectar las ganancias o pérdidas, los cambios en el valor razonable del derivado se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto (en la misma partida en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales que para la partida cubierta).

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Si el instrumento financiero o derivado de cobertura expira o se vende, finaliza o ejerce, o la cobertura ya no cumple con los criterios de contabilidad de cobertura del valor razonable, o la designación de la cobertura es revocada, entonces la contabilidad de cobertura se interrumpe prospectivamente. Sin embargo, si el derivado es cambiado a una contraparte central de compensación por ambas partes como consecuencia de leyes o regulaciones sin cambios en sus términos, excepto los que son necesarios para el cambio, entonces el derivado no se considera vencido o terminado.

Cualquier ajuste hasta el punto de discontinuación de un elemento cubierto para el cual se utiliza el método de interés efectivo se amortiza a resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada del instrumento durante su vida remanente.

- Cobertura de flujos de efectivo

  Los instrumentos derivados bajo el método de flujos de efectivo son coberturas de riesgos causados por la fluctuación de flujos de efectivo, que son atribuibles a un riesgo particular de un activo o pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera y que afecte el resultado neto. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de flujos de efectivo, para la porción considerada efectiva, se registran en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y para la porción no efectiva, se registran en el estado consolidado de resultados.

  Las cantidades acumuladas en patrimonio se reclasifican al estado consolidado de resultados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán los resultados.

  Si el instrumento derivado de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, o si la cobertura ya no cumple los criterios de contabilidad de cobertura de flujos de efectivo, o si la designación de cobertura es revocada, entonces la contabilidad de cobertura se descontinúa prospectivamente y cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente existente en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados.

  En caso que se considere que la transacción prevista no ocurrirá, el saldo mantenido en otras utilidades integrales se reclasificará inmediatamente al estado consolidado de resultados.

(h) Préstamos

Los préstamos se presentan a su costo amortizado considerando el valor principal por cobrar neto de intereses no ganados, comisiones diferidas y la reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(i) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliario y equipo utilizados por sucursales y oficinas del Banco. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados y presentados al costo histórico menos la depreciación, amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro si existe. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el periodo financiero en el cual se incurren.

El gasto por depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y por amortización de mejoras a la propiedad arrendada se carga a los resultados del periodo corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue, excepto los terrenos los cuales no se deprecian:

Propiedades	40 años
Mejoras (propias y arrendadas)	25 a 40 años
Mobiliario y equipo	5 a 12 años
Equipo de cómputo	5 a 12 años
Equipo rodante	5 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades, mobiliario y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado.

La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(j) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
- el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
- el Banco diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso, que representa el derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento, como una obligación de efectuar pagos futuros de arrendamiento en la fecha de inicio del contrato. La fecha de inicio de un arrendamiento se define en la Norma como la fecha en la que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso.

El Banco reconoce los nuevos activos y pasivos por arrendamiento, principalmente de sucursales bancarias.

Derecho de uso del activo
El coste del derecho de uso de los activos incluye las siguientes partidas:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier coste directo inicial incurrido por el arrendatario;
- Cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha de comienzo o en la misma fecha, una vez descontado cualquier incentivo recibido por el arredramiento;
- Una estimación de los costes en los que incurrirá el arrendatario para el desmantelamiento y retiro del activo subyacente.

El activo derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de caducidad hasta el final de la vida útil del activo del derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento, lo que ocurra primero.

Pasivo por arrendamiento
El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Banco. Generalmente, el Banco usa su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento. Un arrendatario reconocerá el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- se produce un cambio en el plazo del arrendamiento,
- se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo.

(k) Plusvalía y Activos Intangibles

(k.1) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio o de la compra de intereses o participaciones en negocios en conjunto y compañías asociadas, realizada por el Banco.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo del Banco y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de resultados.

La plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida, no son amortizados, pero son evaluados para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro. Los activos intangibles se reconocen separadamente de la plusvalía cuando pueden segregarse o cuando surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales y su valor razonable puede medirse de forma fiable.

(k.2) Activos Intangibles - Licencias de Programas Tecnológicos

Los activos intangibles con vida útil definida, se reconocen inicialmente al costo y se amortizan durante su vida útil, la cual se revisa anualmente. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles de 5-15 años.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(l) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de tales activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(m) Depósitos, Obligaciones y Colocaciones, Títulos de Deuda Emitidos y Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos subordinados son las fuentes de financiación de deuda del Banco.

Cuando el Banco vende un activo financiero y simultáneamente celebra un acuerdo para recomprar el activo (o un activo similar) a un precio fijo en una fecha futura (contrato de venta y recompra), el acuerdo se contabiliza como un pasivo, y el activo subyacente continúa siendo reconocido en los estados financieros consolidados del Banco.

Los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos subordinados se miden inicialmente a su valor razonable menos los costos incrementales de transacción directa, y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando el Banco designa pasivos a valor razonable con cambios en resultados.

Cuando el Banco designa un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, la cantidad del cambio en el valor razonable del pasivo que es atribuible a cambios en su riesgo de crédito se presenta en otros resultados integrales como una reserva de crédito. En el reconocimiento inicial del pasivo financiero, el Banco evalúa si la presentación del monto del cambio en el valor razonable del pasivo que es atribuible al riesgo de crédito en otros resultados integrales crearía o ampliaría una asimetría contable en el resultado del periodo. Esta evaluación se realiza mediante el uso de un análisis de regresión para comparar:

- Los cambios esperados en el valor razonable del pasivo relacionados con los cambios en el riesgo de crédito; con
- El impacto en ganancias o pérdidas de los cambios esperados en el valor razonable de los instrumentos relacionados.

Los importes presentados en la reserva de crédito no se transfieren posteriormente a resultados. Cuando estos instrumentos se dan de baja en cuentas, el monto acumulado relacionado en la reserva de crédito pasivo se transfiere a las utilidades no distribuidas.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, puede hacer una estimación fiable, y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

(o) Garantías Financieras y Compromisos de Préstamos

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los compromisos de préstamos representan compromisos en firme de proveer financiamiento futuro a los clientes bajo ciertos términos y condiciones.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el monto de la reserva para pérdidas crediticias esperadas.

El Banco no ha emitido compromisos de préstamos medidos a valor razonable con cambios en resultados. El Banco reconoce las reservas para pérdidas crediticias esperadas para los compromisos de préstamos.

Los pasivos derivados de garantías financieras y compromisos de préstamos se incluyen dentro de las provisiones. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(p) Beneficios a Empleados

(p.1) Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Banco reconoce los costos de reestructuración.

(p.2) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco, si se tiene una obligación presente, legal o implícita de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

(q) Capital en Acciones

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del instrumento de patrimonio son deducidos de la medición inicial del instrumento.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que posee la discreción total de declaración de dividendos y no tienen fecha de redención establecida. Los dividendos pagados se deducen de las utilidades no distribuidas.

(r) Información por Segmentos

Un segmento de negocio es un componente distinguible del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración del Banco para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Los segmentos de negocios presentados en los estados financieros consolidados corresponden a un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(s) Ingresos y Gastos por Intereses

(s.1) Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero para:

- El importe en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias esperadas.

En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las pérdidas crediticias esperadas.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios y puntos pagados o recibidos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

(s.2) Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier pérdida crediticia esperada.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para pérdidas crediticias esperadas.

(s.3) Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Sin embargo, para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses revierte al importe en libros bruto del activo.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo.

El cálculo de los ingresos por intereses no se revierte a una base bruta, aún si el riesgo de crédito del activo mejora.

(s.4) Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y a valor razonable a través de otras utilidades integrales calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales calculados sobre una base de interés efectivo;
- La porción efectiva de los cambios en el valor razonable en derivados de cobertura elegibles designados en coberturas de flujos de efectivo de variabilidad en los flujos de efectivo de intereses, en el mismo periodo en que los flujos de efectivo cubiertos afecten los ingresos / gastos por intereses; y
- La porción efectiva de los cambios en el valor razonable en derivados de cobertura calificados y designados para coberturas de valor razonable de riesgo de tasa de interés.

Los intereses de las inversiones que se presentan a valor razonable con cambios en resultados son considerados incidentales y son presentados en el rubro de Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el estado consolidado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(t) Honorarios y Comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, son reconocidos como ingresos bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son integrales a la tasa de interés efectiva sobre un activo financiero o un pasivo financiero se incluyen en la tasa de interés efectiva.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

Si no se espera que un compromiso de préstamo resulte utilizado, la comisión del compromiso de préstamo correspondiente se reconoce linealmente durante el periodo del compromiso.

(u) Ganancia Neta por Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se relaciona con los instrumentos derivados para propósitos de administración de riesgos que no estén ligados a una estrategia de cobertura y los valores a valor razonable con cambios en resultados.

En este rubro se incluyen las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas por cambios en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias por fluctuación en cambio de monedas.

(v) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

Los dividendos se presentan en la ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados o en otros ingresos, basados en la clasificación subyacente de la inversión de patrimonio.

(w) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporarias se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido activo no se podrá realizar en años futuros, este sería disminuido total o parcialmente.

(x) Operaciones de Seguros

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata diaria.

Los siniestros pendientes de liquidar, estimados, se componen de todos los reclamos incurridos pero no desembolsados a la fecha de reporte, los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Las comisiones de corredores y los impuestos sobre primas se difieren en el estado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por su participación en los siniestros pendientes. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las cantidades recuperables de acuerdo a los contratos de reaseguros son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de reporte. Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, que la Subsidiaria Banesco Seguros, S.A. podría no recuperar todas las cantidades que se le deben y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que se recibirán del reasegurador.

Las comisiones en los contratos de reaseguros cedidos que no se han devengado se difieren en el estado de situación financiera como comisiones diferidas de acuerdo a su relación porcentual con los montos recuperables en las primas no devengadas.

(y) Operaciones de Fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

Se cobra una comisión por la administración fiduciaria, la cual es presentada en el rubro de honorarios y otras comisiones en el estado consolidado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(z) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros Consolidados

Algunas cifras en los estados financieros consolidados del año 2019 han sido reclasificadas para adecuar su presentación a la del año 2020, específicamente en el estado consolidado de resultados.

(aa) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados hay normas emitidas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguros, establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporcione una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguros. Esta información proporciona una base a los usuarios para evaluar el efecto que los contratos de seguro en los estados financieros.

La NIIF 17 se emitió en Mayo 2017 y reemplazará a la NIIF 4 sobre la contabilidad de los contratos de seguro y tiene una fecha de vigencia del 1 de enero de 2021. En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad propuso retrasar la fecha de vigencia hasta el 1 de enero de 2023.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma podría ocasionar modificaciones en los estados financieros consolidados, aspecto que está en proceso de evaluación por la Administración del Banco.

Modificación al Marco Conceptual

El marco conceptual emitido en el año 2010 y revisado en el año 2018, establece conceptos de información financiera que guían al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en el desarrollo de las NIIF, tales como conceptos de presentación y revelación de información en estados financieros, contribuir a la trasparencia mejorando la comparabilidad, entre otros. La fecha efectiva para esta modificación es el 1 de enero de 2020, con aplicación prospectiva, aunque se permite su adopción anticipada. El Banco no espera que esta modificación tenga un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos, para lo cual, la Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO) e Inversiones
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento, Gobierno Corporativo y Ética
- Comité de Auditoría

Las principales responsabilidades del Comité de Riesgo del Banco son:

- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (AIR), las herramientas de gestión del riesgo y cualquier otra actividad relevante relacionada con la materia.
- Monitorear que las actividades que realiza la Unidad de AIR se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la apropiada administración de riesgos, aprobados por la Junta Directiva.
- Conocer la metodología utilizada por la Unidad de AIR, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por el Banco en sus operaciones.
- Aprobar las estrategias de comunicación y capacitación diseñadas para difundir en la organización toda la información referida a la administración integral de riesgos y, con ello, coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de administración integral de riesgos en el Banco.
- Aprobar límites de exposiciones al riesgo en la medida en que se cuantifiquen, dentro de las políticas globales del proceso de administración integral de riesgos consistentes con el apetito de riesgo del Banco y recomendarlos a la Junta Directiva para su aprobación.
- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio.
- Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de los manuales de políticas, normas y procedimientos necesarios para realizar las actividades de inversiones, tesorería, crédito, nuevos productos, entre otros. Aprobar la realización de nuevas operaciones y servicios que por su propia naturaleza conlleven un riesgo.
- Informar a la Junta Directiva, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por el Banco, así como sobre el estatus de los límites de exposición al riesgo establecido. Crear los subcomités que se consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.
- Desarrollar y mantener las clasificaciones de riesgo del Banco para categorizar las exposiciones de acuerdo con el grado de riesgo de incumplimiento. El actual marco de calificación de riesgos consta de 10 grados que reflejan distintos grados de riesgo de incumplimiento basado en función a tramos de morosidad.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir las pérdidas crediticias estimadas: Esto incluye procesos para la aprobación inicial, validación regular y pruebas retrospectivas de los modelos utilizados; e incorporación de información prospectiva.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a la administración integral de riesgos y a las concentraciones de liquidez y capitalización, entre otros.
La Administración del Banco realiza un seguimiento continuo sobre los posibles impactos que se puedan generar sobre la economía en Panamá o en otros países en donde el Banco opera, causados por situaciones financieras a nivel internacional y que puedan afectar los activos y pasivos financieros, así como los resultados y la liquidez del Banco.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

El "riesgo de crédito" es el riesgo de pérdida financiera para el Banco si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos, y valores de deuda de inversión.

Para fines de informes de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición al riesgo de crédito, tales como riesgo de incumplimiento del deudor individual, país y sector riesgo.

Administración del riesgo de crédito

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de la supervisión del riesgo de crédito en su Comité de Crédito y Comité de Riesgos, responsables de administrar el riesgo crediticio del Banco, incluido lo siguiente:

- Formulación de políticas de crédito en consulta con las unidades de negocios, que cubren los requisitos de garantías, evaluación de crédito, clasificación e informe de riesgos, procedimientos documentales y legales, y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Establecer la estructura de autonomías para la aprobación y renovación de las operaciones de crédito.
- Limitar las concentraciones de exposición a contrapartes, geografías e industrias (para préstamos y anticipos, garantías financieras y exposiciones similares), y por emisor, banda de calificación crediticia, liquidez de mercado y país (para valores de inversión), y realizar seguimiento al cumplimiento de los mismos.
- Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir las pérdidas crediticias esperadas: Esto incluye procesos para:
  - aprobación inicial, validación regular y pruebas retrospectivas de los modelos utilizados; e
  - incorporación de información prospectiva.
- Revisar el cumplimiento de las unidades de negocios con los límites de exposición acordados, incluidos los de industrias seleccionadas, riesgo país y tipos de productos.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Revisar informes regulares sobre la calidad crediticia de las carteras locales, que puede requerir la adopción de medidas correctivas apropiadas. Estos incluyen informes que contienen estimaciones de las asignaciones de pérdidas crediticias estimadas.
- Proporcionar asesoramiento, orientación y habilidades especializadas a las unidades de negocio para promover las mejores prácticas en todo el Banco en la gestión del riesgo de crédito.

Cada unidad de negocios informa sobre todos los asuntos relacionados con el crédito a las autonomías aprobadas por la Junta Directiva del Banco. Cada unidad de negocio es responsable de la calidad y el rendimiento de su cartera crediticia y de supervisar y controlar todos los riesgos de crédito en sus carteras.

Las auditorías periódicas de las unidades de negocios y los procesos de crédito son llevadas a cabo por Auditoría Interna.

La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, a través de la obtención de garantías colaterales, tanto corporativas como personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, los montos en la tabla representan los importes comprometidos o garantizados, respectivamente.

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)			
	Etapa 1[1]	Etapa 2[2]	Etapa 3[3]	Total
Préstamos				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	3,317,564,564	10,219,463	0	3,327,784,027
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	51,333	4,917,602	829	4,969,764
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	0	11,842	3,407,925	3,419,767
Indicador 10 (D)	0	0	47,450,107	47,450,107
Saldo	3,317,615,897	15,148,907	50,858,861	3,383,623,665
Reserva por deterioro	(43,497,788)	(11,519,352)	(13,667,280)	(68,684,420)
Reserva de intereses por cobrar	0	0	0	(1,000,000)
Comisiones no devengadas	0	0	0	(7,233,840)
Saldo neto	3,274,118,109	3,629,555	37,191,581	3,306,705,405
Inversiones en valores a costo amortizado				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	49,485,096	0	0	49,485,096
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	9,679,893	0	0	9,679,893
Saldo	59,164,989	0	0	59,164,989
Reserva por deterioro	(53,873)	0	0	(53,873)
Saldo neto	59,111,116	0	0	59,111,116
Valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	304,291,999	0	0	304,291,999
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	171,014,562	0	0	171,014,562
Saldo	475,306,561	0	0	475,306,561
Reserva por deterioro	(1,605,512)	0	0	(1,605,512)

[1] Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses
[2] Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)
[3] Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	31 de diciembre de 2019 (Auditado)			
	Etapa 1[1]	Etapa 2[2]	Etapa 3[3]	Total
Préstamos				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	3,167,426,739	36,661,609	0	3,204,088,348
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	24,371	16,762,427	5,692	16,792,490
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	0	0	30,263,007	30,263,007
Indicador 10 (D)	0	0	60,041,423	60,041,423
Saldo	3,167,451,110	53,424,036	90,310,122	3,311,185,268
Reserva por deterioro	(22,995,399)	(12,077,777)	(44,962,938)	(80,036,114)
Comisiones no devengadas	0	0	0	(9,158,474)
Saldo neto	3,144,455,711	41,346,259	45,347,184	3,221,990,680
Inversiones en valores a costo amortizado				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	50,640,247	0	0	50,640,247
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	9,233,129	0	0	9,233,129
Saldo	59,873,376	0	0	59,873,376
Reserva por deterioro	(94,948)	0	0	(94,948)
Saldo neto	59,778,428	0	0	59,778,428
Valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	317,221,749	0	0	317,221,749
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	122,615,052	0	0	122,615,052
Saldo	439,836,801	0	0	439,836,801
Reserva por deterioro	(1,017,886)	0	0	(1,017,886)

[1] Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses
[2] Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)
[3] Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)

La siguiente tabla establece el análisis de crédito para activos financieros no negociables medidos a valor razonable con cambios en resultados.

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Instrumentos de Renta Variable		
A- a A+	190,153	279,895
BBB+ e inferior	1,127,467	1,101,774
Sin Calificación	202,423	196,752
Valor en libros	1,520,043	1,578,421

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los títulos de deuda negociables. El análisis se ha basado en calificaciones públicas de cada título valor:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Títulos de Deuda Gubernamental		
AA-a AA+	0	5,977,177
BBB+ e inferior	28,202,877	48,670,139
Valor en libros	28,202,877	54,647,316

Depósitos Colocados en Bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.565,277,380 (2019: B/.548,433,191). El 71% (2019: 74%) de estos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos de AA- y BBB- según la agencia calificadora Fitch Ratings, Inc.

Producto de la implementación de NIIF 9, el Banco calculó la pérdida esperada de los depósitos a plazo fijo y las colocaciones a la vista y el resultado no es significativo, por tanto no se mantienen provisiones de pérdidas esperadas sobre estos activos financieros.

Garantías y Otras Mejoras Crediticias y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimiento de garantía		
	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)	Principal tipo de garantía mantenida
Préstamos	69%	67%	Efectivo, Propiedades y Equipo

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria residencial con respecto al valor de las garantías ("Loan To Value" – LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha del desembolso.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Rangos de LTV	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Menos del 50%	47,020,551	54,728,014
Entre 51% y 70%	144,162,659	154,459,743
Entre 71% y 90%	458,915,947	443,442,802
Entre 91% y 100%	121,056,064	123,475,526
Más de 100%	5,776,573	6,811,705
Operaciones sin garantía	0	365,680
	776,931,794	783,283,470
Préstamos con deterioro crediticio		
Menos del 50%	1,096,700	2,205,155
Entre 51% y 70%	1,603,072	6,686,224
Más de 70%	8,347,469	21,576,260
	11,047,241	30,467,639

El Banco no actualiza de forma rutinaria la valoración de las garantías mantenidas. Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada tres años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición de deterioro.

Préstamos y anticipos a clientes corporativos
La solvencia crediticia general de un cliente corporativo tiende a ser el indicador más relevante de la calidad crediticia de un préstamo otorgado. Sin embargo, la garantía proporciona seguridad adicional y el Banco generalmente solicita que los deudores corporativos la proporcionen. El Banco puede tomar una garantía en forma de un primer cargo sobre bienes inmuebles, cargos flotantes sobre todos los activos corporativos y otros gravámenes y garantías.

En el caso de los préstamos con deficiencia crediticia, el Banco obtiene avalúos de garantías porque brinda información para determinar las acciones de riesgo de crédito de la Administración del Banco.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Activos Recibidos mediante la Adjudicación de Garantía

A continuación, se presenta el movimiento durante el año de los activos financieros y no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el año:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Saldo inicial	45,731,545	22,828,074
Ventas	(4,634,216)	(4,286,448)
Adiciones	7,124,376	29,133,820
Provisión para bienes adjudicados (Gasto)	(2,457,411)	(1,943,901)
Total	45,764,294	45,731,545

A continuación, se presenta la composición por clase de activos de los bienes adjudicados con su respectiva reserva:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)		
	Monto	Reserva	Total
Edificio	9,849,546	(1,132,100)	8,717,446
Terrenos	16,062,475	(1,464,596)	14,597,879
Autos	82,519	(16,154)	66,365
Terrenos y Edificación	26,065,202	(3,682,598)	22,382,604
Total	52,059,742	(6,295,448)	45,764,294

	31 de diciembre de 2019 (Auditado)		
	Monto	Reserva	Total
Edificio	9,302,501	(576,698)	8,725,803
Terrenos	15,211,295	(290,817)	14,920,478
Autos	612,932	0	612,932
Terrenos y Edificación	24,698,734	(3,226,402)	21,472,332
Total	49,825,462	(4,093,917)	45,731,545

El movimiento de la reserva para activos recibidos mediante la adjudicación de garantía, se muestra a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Saldo al inicio del año	4,093,917	2,556,394
Provisión cargada a gastos	2,457,411	1,943,901
Castigos y activos dados de baja	(255,880)	(406,378)
Saldo al final del periodo	6,295,448	4,093,917

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, de ser necesario. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio en sus operaciones.

Montos originados por las pérdidas crediticias esperadas

Aumento significativo de riesgo de crédito

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente verían según la cartera e incluyen cambios cuantitativos en las PI y factores cualitativos, incluido un tope basado en la morosidad.

Usando su juicio de crédito experto y, cuando sea posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha sufrido un aumento significativo en el riesgo crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera que son indicativos y cuyo efecto puede no reflejarse completamente en su análisis cuantitativo de manera oportuna.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado de manera significativa, el Banco considera el cambio en el riesgo de impago que ocurre desde el reconocimiento inicial. Para un instrumento financiero que incurra en un evento de incumplimiento, la Administración del Banco considerará criterios utilizados en el modelo de riesgo de crédito interno y factores cualitativos, como los compromisos financieros, cuando corresponda. En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si existe un aumento significativo en el riesgo de crédito basado en el cambio en el riesgo de impago que ocurre durante la vida esperada del instrumento de crédito.

Con el fin de realizar la evaluación de si se ha producido un deterioro significativo de crédito, el Banco considera información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado comparando:

- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de reporte, y
- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial.

El Banco asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determina que son predictivos del riesgo de incumplimiento y aplicando un juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento. Estos factores varían según la naturaleza de la exposición y el tipo de deudor.

Las calificaciones de riesgo crediticio se definen y calibran de manera que el riesgo de incumplimiento se incrementa exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Cada exposición se asigna a una calificación de riesgo de crédito en el reconocimiento inicial en función de la información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un monitoreo continuo, lo que puede ocasionar que una exposición se mueva a una calificación de riesgo de crédito diferente. El monitoreo generalmente implica el uso de los siguientes datos:

Exposición corporativa

- Información obtenida durante la revisión periódica de los clientes, mediante el uso de, estados financieros, declaraciones de renta, cuentas de gestión, presupuestos y proyecciones, así como datos financieros adicionales tales como: márgenes de utilidad bruta, razones de apalancamiento financiero, cumplimiento de "covenants", calidad de gestión, cambios en la alta dirección.
- Datos de agencias de crédito, artículos de prensa, cambios en las calificaciones crediticias externas.
- Precios de bonos cotizados y swaps de incumplimiento crediticio (CDS) para el deudor, cuando estén disponibles.
- Cambios significativos reales y esperados en el ámbito político, regulatorio y tecnológico, entorno del deudor o en sus actividades comerciales.

Exposición de consumo

- Datos recopilados internamente sobre el comportamiento del cliente, por ejemplo: utilización de las facilidades crediticias (tarjetas de crédito, etc.)
- Datos externos de las agencias de referencia de crédito, incluidos los puntajes de crédito estándar de la industria.

Todas las exposiciones

- Registro de pago: incluye el estado de vencimiento, así como un rango de variables sobre ratios de pago;
- Utilización del límite otorgado;
- Solicitudes y otorgamiento de renegociaciones; y
- Cambios existentes y previstos en las condiciones comerciales, financieras y económicas.

Construcción del término de probabilidad de incumplimiento (PI)

Las calificaciones de riesgo crediticio son un insumo principal para la determinación de la estructura temporal de la PI para las exposiciones.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recopilados y generar estimaciones de PI del tiempo de vida restante de las exposiciones y cómo se espera que cambien como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las tasas de incumplimiento y los cambios en los factores macroeconómicos clave, así como un análisis en profundidad del impacto de otros factores en el riesgo de incumplimiento.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Activos financieros modificados

Los términos contractuales de un préstamo pueden modificarse por varias razones, que incluyen cambios en las condiciones del mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados con un deterioro crediticio actual o potencial del cliente. Un préstamo existente cuyos términos han sido modificados puede darse de baja en cuentas y el préstamo renegociado se reconoce como un nuevo préstamo a valor razonable de acuerdo con la política contable establecida.

Cuando se modifican los términos de un activo financiero y la modificación no da como resultado la baja en cuentas, la determinación de si el riesgo de crédito del activo ha aumentado significativamente refleja la comparación de:

- El riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente en la fecha de presentación basada en los términos modificados; con

- El riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente estimado sobre la base de los datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales.

Los términos revisados por lo general incluyen extender el vencimiento, cambiar el calendario de pagos de intereses y modificar los términos de los convenios de préstamo.

La estimación del riesgo de incumplimiento refleja si la modificación ha mejorado o restaurado la capacidad del Banco para cobrar intereses y principal. Como parte de este proceso, el Banco evalúa el comportamiento de pago del deudor contra los términos contractuales modificados.

Un cliente debe demostrar un comportamiento de pago consistentemente bueno durante un periodo de tiempo antes que la exposición ya no se considere con deterioro crediticio o en incumplimiento o se considere que el riesgo de incumplimiento ha disminuido de modo que la pérdida permita volver a medirse en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias estimadas.

Definición de deterioro

El Banco considera que un activo financiero está deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito al Banco en su totalidad, sin que el Banco recurra a acciones tales como la realización de las garantías (si corresponde); o
- El deudor tiene más de 90 días de atraso en cualquier obligación de crédito para el Banco.

Los insumos utilizados para evaluar si un instrumento financiero está deteriorado y su importancia puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Medida de las pérdidas crediticias estimadas

Las entradas clave en la medición de las pérdidas crediticias son los términos de estructura de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida de incumplimiento (PDI);
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Estos parámetros generalmente se derivan de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos. Se ajustan para reflejar la información prospectiva como se describió anteriormente.

Las estimaciones de PI son estimaciones en una fecha determinada, que se calculan con base en modelos de calificación estadística, y se evalúan utilizando herramientas de calificación adaptadas a las diversas categorías de contrapartes y exposiciones.

Estos modelos estadísticos se basan en datos compilados internamente que comprenden factores tanto cuantitativos como cualitativos. Donde esté disponible, los datos de mercado también se pueden usar para derivar la PI para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre clases de calificación, esto llevará a un cambio en la estimación de la PI asociada. Las PI son estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas estimadas de prepago.

El Banco estima los parámetros de PDI en función de la historia de las tasas de recuperación de las gestiones de cobranza contra las contrapartes deterioradas.

Los modelos de PDI consideran la estructura, la garantía, la antigüedad del reclamo, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier garantía que sea integral al activo financiero. Para los préstamos garantizados con propiedades, las relaciones LTV son un parámetro clave para determinar PDI. Las estimaciones de PDI se recalibran para diferentes escenarios económicos y, para préstamos inmobiliarios, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades. Se calculan sobre la base de un flujo de efectivo descontado usando la tasa de interés efectiva como factor de descuento.

La EI representa la exposición esperada en caso de incumplimiento. El Banco determina la EI de la exposición actual de la contraparte y los posibles cambios en el monto actual permitidos según el contrato, incluida la amortización. La EI de un activo financiero es su valor bruto en libros. Para los compromisos de préstamos y las garantías financieras, la EI incluye el monto utilizado, así como los montos futuros potenciales que pueden utilizarse del contrato, que se estiman con base en observaciones históricas y previsiones. Para algunos activos financieros, EI se determina modelando el rango de posibles resultados de exposición en varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Como se describió anteriormente, y sujeto al uso de una PI de 12 meses para activos financieros para los cuales el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente, el Banco mide las pérdidas crediticias esperadas considerando el riesgo de incumplimiento durante el periodo contractual máximo (incluidas las opciones de extensión del deudor) que está expuesto al riesgo de crédito, incluso si, para fines de gestión del riesgo, el Banco considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha en que el Banco tiene derecho a exigir el reembolso de un adelanto o rescindir un compromiso o garantía de préstamo.

Cuando el modelaje de un parámetro se lleva a cabo de forma colectiva, los instrumentos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgo compartidas que incluyen:

- Tipo de instrumento;
- Calificaciones de riesgo crediticio;
- Tipo de garantía;
- Proporción de LTV para hipotecas;
- Fecha de reconocimiento inicial;
- Plazo restante hasta el vencimiento;
- Industria; y
- Ubicación geográfica del deudor.

Las agrupaciones están sujetas a revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es el siguiente:

	Préstamos		Inversiones en Títulos de Deuda y Depósitos en Bancos	
	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Concentración por:				
Sector:				
Particulares	1,513,927,563	1,492,278,066	0	0
Bancos y Entidades Financieras	0	0	724,906,626	730,512,712
Corporaciones	1,869,696,102	1,818,907,202	65,196,879	153,788,518
Entidades Públicas y Gobiernos	0	0	337,848,302	218,489,454
Reserva por deterioro	(68,684,420)	(80,036,114)	(53,873)	(94,948)
Reserva de intereses por cobrar	(1,000,000)	0	0	0
Comisiones no devengadas	(7,233,840)	(9,158,474)	0	0
	3,306,705,405	3,221,990,680	1,127,897,934	1,102,695,736
Geografía:				
Centroamérica y el Caribe	2,957,504,942	2,921,568,728	544,473,549	483,611,907
Norte América	44,741,861	15,500,392	411,319,588	427,582,115
Sur América	277,545,263	267,053,057	90,966,951	111,072,887
Europa	98,849,242	105,403,027	71,768,188	71,991,856
Asia	2,981,181	1,659,035	9,223,532	8,325,399
Otros	2,001,176	1,029	199,999	206,520
Reserva por deterioro	(68,684,420)	(80,036,114)	(53,873)	(94,948)
Reserva de intereses por cobrar	(1,000,000)	0	0	0
Comisiones no devengadas	(7,233,840)	(9,158,474)	0	0
	3,306,705,405	3,221,990,680	1,127,897,934	1,102,695,736

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados y en cuanto a las inversiones se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

La posición activa de Banesco (Panamá), S.A., en la República Bolivariana de Venezuela se mantiene en 5.88% (2019: 5.75%) de la cartera de préstamos; que se encuentra garantizada en un 101% (2019: 110%). Estas garantías son mayormente pignoración de depósitos en el Banco.

El Banco realiza un monitoreo y seguimiento continuo de la posición activa y pasiva mantenida dentro y fuera de Panamá. Este análisis incluye la exposición en Venezuela, al ser un país que muestra incertidumbre política y económica.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Por el lado de la cartera de crédito, el Banco posee garantías de fácil liquidación, que pudieran ser ejecutadas de forma inmediata, en caso de incumplimientos por parte de alguno de sus deudores; adicionalmente, las instancias de gobierno corporativo del Banco destinadas a la aprobación de operaciones crediticias, evalúan la capacidad de generación de divisas por parte de los clientes, todo ello como parte de los controles para contener posibles deterioros de la calidad crediticia de las operaciones dadas en este país.

El Banco continúa realizando monitoreo constante a las exposiciones de riesgo de crédito, generando alertas a las instancias de gobierno corporativo respectivas; además, usa modelos de riesgo país que, basados en las calificaciones soberanas de Standard and Poor's, permiten reservar capital para mitigar la exposición en países que no sean Panamá.

Incorporación de información prospectiva

El Banco incorpora información prospectiva tanto en la evaluación de si el riesgo crediticio de un instrumento ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

El Banco formula tres escenarios económicos: un caso base, que es el escenario mediano con una probabilidad del 33.3% de ocurrencia y dos escenarios, uno al alza y otro a la baja, cada uno con igual probabilidad de ocurrencia (33.3%).

La información externa considerada incluye datos económicos y pronósticos publicados por organismos gubernamentales y autoridades monetarias en los países donde opera el Banco, de algunos analistas académicos y del sector privado.

El Banco ha identificado y documentado los impulsores clave del riesgo crediticio y las pérdidas crediticias para cada cartera de instrumentos financieros y, utilizando un análisis de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo crediticio y las pérdidas crediticias. Los impulsores clave del riesgo crediticio para las carteras mayoristas son: el crecimiento del PIB, las tasas de desempleo y las tasas de interés. Para las exposiciones a industrias y/o regiones específicas, los impulsores clave también incluyen tasas de exportaciones e importaciones. Los impulsores clave del riesgo de crédito para las carteras minoristas son: tasas de desempleo, servicios y tasas de interés.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los escenarios económicos utilizados al 30 de septiembre de 2020 incluían los siguientes indicadores clave para Panamá:

Productos	Variables	Pesimista	Base	Optimista
	IPC	1.81%	1.20%	0.59%
Consumo	Tasa Activa	6.50%	6.36%	6.22%
	Servicios	0.15%	0.10%	0.05%
	Transporte	0.30%	0.20%	0.15%
Vehículo	Tasa Activa	6.38%	6.37%	6.36%
	Empleo Fijo	15.22%	19.88%	24.54%
	Tasa Activa	6.31%	6.18%	6.05%
Prestacard	Servicios	2.65%	0.10%	0.05%
	%Deuda/PIB	41.90%	38.40%	36.65%
Hipotecario	Tasa Activa	6.51%	6.37%	6.23%
	Empleo Fijo	15.22%	19.88%	24.54%
	Tasa Activa	6.31%	6.18%	6.05%
TDC	Servicios	2.65%	0.10%	0.05%
	Tasa Activa	6.43%	6.56%	6.70%
Corporativo	Importación sin Maquila	-5.65%	-5.01%	-4.38%
	Tasa Activa	-2.68%	-2.75%	-2.82%
PYMES	Exportación Total	-0.24%	-0.07%	0.11%

IPC: Índice de Precios al Consumidor
PIB: Producto Interno Bruto

Las relaciones entre los indicadores clave, las tasas de incumplimiento y pérdida en varias carteras de activos financieros se han desarrollado a partir del análisis de datos históricos de los últimos 5 años.

Considerando un escenario de variación pesimista, ponderando al 100% las variables macroeconómicas claves, se generaría un incremento en la PCE de la cartera de 12,25%, mientras que un escenario de variación optimista, ponderando igualmente al 100% las variables macroeconómicas, representaría una disminución de la PCE de 4.77%. Estos cambios son con respecto al escenario base calculado al 31 de diciembre de 2019.

(b) Riesgo de Contraparte

Es el riesgo que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta de transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Liquidez

Representa la dificultad de una institución de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, a través de los ingresos generados por sus activos o mediante la captación de nuevos pasivos. Este tipo de riesgo generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

Administración del Riesgo de Liquidez

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente en niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos el cual es revisado periódicamente.

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de préstamos. La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Exposición del Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deudas emitidas u otros financiamientos.

A continuación, se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá; este índice no debe ser inferior al 30%:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	**31 de diciembre 2019 (Auditado)**
Al cierre del período	45.29%	44.41%
Promedio del período	42.98%	46.34%
Máximo del período	45.53%	50.70%
Mínimo del período	40.07%	41.06%

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, en +agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro:

30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	3,721,068,004	(3,737,754,036)	(3,370,516,452)	(367,227,554)	(10,030)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	83,005,194	(84,225,992)	(1,208,798)	(83,017,194)	0
Obligaciones y colocaciones	294,660,582	(300,004,760)	(109,618,061)	(170,330,219)	(20,056,480)
Valores comerciales negociables	30,218,620	(30,321,110)	(30,321,110)	0	0
Deuda subordinada perpetua	60,665,594	(75,855,058)	(4,344,564)	(11,223,454)	(60,287,040)
Instrumentos financieros derivados	2,621,767	(2,621,767)	(2,621,767)	0	0
Venta en corto	2,600,411	(2,600,411)	(2,600,411)	0	0
	4,194,840,172	(4,233,383,134)	(3,521,231,163)	(631,798,421)	(80,353,550)
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	584,044,766	584,137,613	581,409,321	2,728,292	0
Inversiones en valores, neto	566,397,643	594,863,340	160,379,734	259,295,633	175,187,973
Préstamos a costo amortizado	3,306,705,405	3,505,165,548	1,382,569,931	775,308,803	1,347,286,814
Instrumentos financieros derivados	2,257,046	2,257,046	2,257,046	0	0
	4,459,404,860	4,686,423,547	2,126,616,032	1,037,332,728	1,522,474,787
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	0	0	0	0
Garantías financieras / avales	0	(51,467,204)	(51,467,204)	0	0

31 de diciembre de 2019 (Auditado)	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	3,645,872,046	(3,668,935,202)	(3,291,774,600)	(372,435,037)	(4,725,565)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	83,622,840	(85,097,305)	(36,750,741)	(48,346,564)	0
Obligaciones y colocaciones	238,695,458	(245,421,946)	(105,677,794)	(129,704,032)	(10,040,120)
Valores comerciales negociables	25,577,802	(25,706,106)	(25,706,106)	0	0
Deuda subordinada perpetua	60,540,525	(75,855,058)	(4,344,564)	(11,223,454)	(60,287,040)
Instrumentos financieros derivados	767,790	(767,790)	(767,790)	0	0
Venta en corto	1,059,380	(1,059,380)	(1,059,380)	0	0
	4,056,135,841	(4,102,842,787)	(3,466,080,975)	(561,709,087)	(75,052,725)
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	568,488,995	568,207,509	567,135,670	1,071,839	0
Inversiones en valores, neto	555,840,966	585,382,360	204,758,449	254,470,851	126,153,060
Préstamos a costo amortizado	3,221,990,680	3,469,436,582	1,261,543,596	872,877,339	1,335,015,647
Instrumentos financieros derivados	1,572,273	1,572,273	1,572,273	0	0
	4,347,892,914	4,624,598,724	2,035,009,988	1,128,420,029	1,461,168,707
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	(65,510,340)	(65,510,340)	0	0
Garantías financieras / avales	0	(52,106,515)	(52,106,515)	0	0

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para los activos y pasivos financieros no derivados, el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados por pagar y por cobrar. En el caso de los instrumentos derivados (contratos "forward"), el mismo está representado por su valor razonable a la fecha de reporte.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos y pasivos financieros no derivados que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Activos Financieros		
Depósitos en Bancos	2,275,486	2,285,278
Inversiones en valores	423,610,725	367,772,867
Préstamos	2,077,525,236	2,167,025,833
Pasivos Financieros		
Depósitos de clientes	356,308,719	358,036,687
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	83,005,194	48,197,625
Deuda subordinada perpetua	60,665,594	60,540,524

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Total
Depósitos en bancos	10,524,573	554,752,807	565,277,380
Inversiones en valores, neto	86,889,391	479,508,252	566,397,643
Préstamos, bruto	28,591,588	3,355,032,077	3,383,623,665
Activos no financieros(*)	0	59,183,409	59,183,409
	126,005,552	4,448,476,545	4,574,482,097

31 de diciembre de 2019 (Auditado)	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Total
Depósitos en bancos	10,573,573	537,859,618	548,433,191
Inversiones en valores, neto	86,166,422	471,162,960	557,329,382
Préstamos, bruto	23,156,996	3,288,028,272	3,311,185,268
Activos no financieros(*)	0	56,762,401	56,762,401
	119,896,991	4,353,813,251	4,473,710,242

* Representan activos que no están restringidos para ser usados como colateral; sin embargo, el Banco no los consideraría como disponibles para asegurar fondos durante el curso normal del negocio.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 30 de septiembre de 2020, los depósitos en bancos por B/.10,524,573 (2019: B/.10,573,573) se encuentran restringidos en garantía sobre financiamientos recibidos para comercio exterior. Las inversiones en valores por B/.86,889,391 (2019: B/.86,166,422) corresponden a títulos de deuda cedidos en condición de acuerdos de recompra.

Estos activos financieros comprometidos como colaterales o garantía se encuentran restringidos bajo términos y condiciones que son usuales para tales actividades.

(d) Riesgo de Mercado

Representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tasas de cambio, índices de precio, entre otros.

Exposición al Riesgo de Mercado

El Banco utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" – "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un plazo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es el Histórico Exponencial, el cual le da más importancia a los datos más recientes, con un horizonte de tiempo de 1 día, un nivel de confianza del 99%, y utilizando 250 días (2019: 250 días) de historia.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras)
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasas de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La Unidad de Administración Integral de Riesgos propone los límites de VaR que son aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco. El límite es establecido en función del patrimonio del Banco y durante el periodo a septiembre 2020 se mantuvo por debajo del límite establecido.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los cálculos efectuados por la Administración del Banco utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)		31 de diciembre de 2019 (Auditado)	
	Porcentual	En miles de B/.	Porcentual	En miles de B/.
VaR riesgo de mercado				
Al cierre del año	0.15%	691	0.13%	610
Promedio del año	0.52%	2,349	0.10%	438
Máximo del año	0.95%	4,329	0.23%	1,018
Mínimo del año	0.004%	18	0.004%	19

A continuación, se presentan la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de Tasa de Cambio
Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras.

Para controlar el riesgo que surge sobre los activos y pasivos financieros, el Banco utiliza contratos de divisas negociados por la Tesorería, que es responsable de gestionar la posición neta en *cada* moneda extranjera. Mensualmente se obtiene información financiera del valor razonable o de flujos de efectivo sobre los contratos de cobertura económica de moneda de un proveedor internacional de precios.

El Banco mantiene y realiza colocaciones, préstamos, inversiones y captación de depósitos en Bolívares Fuertes, la moneda de la República Bolivariana de Venezuela; en Euros, la moneda de la Comunidad Económica Europea; en Pesos Dominicanos, la moneda de la República Dominicana; y en Pesos Colombianos, la moneda de República de Colombia. El valor de las posiciones en moneda extranjera fluctúa como consecuencia de las variaciones en las cotizaciones de la tasa de cambio.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros derivados que consisten en contratos a futuro de moneda ("forward"), para administración de terceros bajos límites y parámetros pre-establecidos.

La posición de monedas se presenta en su equivalente en dólares, como sigue:

30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	Euros	Pesos Dominicanos	Pesos Colombianos	Total
Efectivo y depósitos en bancos	27,939,345	17,972,084	14,651	45,926,080
Inversiones en valores	1,903,497	82,400,750	0	84,304,247
Préstamos	75,162,321	204,566,183	0	279,728,504
Total de activos	105,005,163	304,939,017	14,651	409,958,831
Depósitos de clientes	104,902,848	185,594,971	0	290,497,819
Total de pasivos	104,902,848	185,594,971	0	290,497,819
Posición neta	102,315	119,344,046	14,651	119,461,012

31 de diciembre de 2019 (Auditado)	Euros	Pesos Dominicanos	Pesos Colombianos	Total
Efectivo y depósitos en bancos	27,210,492	23,842,307	0	51,052,799
Inversiones en valores	59,242	38,233,188	0	38,292,430
Préstamos	71,397,870	179,738,570	0	251,136,440
Total de activos	98,667,604	241,814,065	0	340,481,669
Depósitos de clientes	98,402,238	163,538,962	0	261,941,200
Total de pasivos	98,402,238	163,538,962	0	261,941,200
Posición neta	265,366	78,275,103	0	78,540,469

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición de la situación financiera consolidada del Banco (margen financiero y valor de mercado del patrimonio), por posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos que, bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés y determina la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento (los saldos brutos no incluyen la reserva para pérdidas esperadas):

30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos Financieros						
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	18,767,386	18,767,386
Depósitos en bancos, neto	563,001,894	2,275,486	0	0	0	565,277,380
Inversiones en valores, saldos brutos	183,936,180	207,728,058	77,932,919	95,334,316	1,520,043	566,451,516
Préstamos, saldos brutos	1,367,583,107	680,016,404	286,691,028	1,049,333,126	0	3,383,623,665
	2,114,521,181	890,019,948	364,623,947	1,144,667,442	20,287,429	4,534,119,947
Pasivos Financieros						
Depósitos de clientes	2,908,154,285	356,298,631	0	10,089	456,604,999	3,721,068,004
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	83,005,194	0	0	0	83,005,194
Obligaciones y colocaciones	127,598,251	147,062,331	20,000,000	0	0	294,660,582
Valores comerciales negociables	30,218,620	0	0	0	0	30,218,620
Deuda subordinada perpetua	0	0	0	60,665,594	0	60,665,594
	3,065,971,156	586,366,156	20,000,000	60,675,683	456,604,999	4,189,617,994
Total sensibilidad de tasa de interés	(951,449,975)	303,653,792	344,623,947	1,083,991,759	(436,317,570)	344,501,953

31 de diciembre de 2019 (Auditado)	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos Financieros						
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	20,055,804	20,055,804
Depósitos en bancos, neto	546,147,913	2,285,278	0	0	0	548,433,191
Inversiones en valores, saldos brutos	241,288,975	209,164,396	96,586,443	7,317,679	1,578,421	555,935,914
Préstamos, saldos brutos	1,144,529,650	840,246,814	312,954,369	1,013,454,435	0	3,311,185,268
	1,931,966,538	1,051,696,488	409,540,812	1,020,772,114	21,634,225	4,435,610,177
Pasivos Financieros						
Depósitos de clientes	2,921,187,301	353,316,106	4,720,581	0	366,648,058	3,645,872,046
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	35,425,215	48,197,625	0	0	0	83,622,840
Obligaciones y colocaciones	101,753,074	126,926,335	10,016,049	0	0	238,695,458
Valores comerciales negociables	25,577,802	0	0	0	0	25,577,802
Deuda subordinada perpetua	0	0	0	60,540,525	0	60,540,525
	3,083,943,392	528,440,066	14,736,630	60,540,525	366,648,058	4,054,308,671
Total sensibilidad de tasa de interés	(1,151,976,854)	523,256,422	394,804,182	960,231,589	(345,013,833)	381,301,506

Riesgo de Precio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar una adecuada gestión del riesgo operativo, con el fin de obtener un conocimiento más certero de los riesgos a los que se encuentra expuesto, que le permita lograr una visión más clara de los aspectos prioritarios para el negocio, y facilitar la toma de decisiones estratégicas fundamentadas en la relación riesgo-rentabilidad, de tal manera que permita disminuir el grado de incertidumbre ante posibles eventos adversos capaces de causar pérdidas inesperadas.

Revisiones periódicas y auditorías internas a los procedimientos operativos se efectúan regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados periódicamente.

El Banco cuenta con personal dedicado a la seguridad tecnológica, para limitar la posibilidad que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

(f) Administración de Capital

Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados con base en riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

La Superintendencia de Bancos de Panamá se reserva el derecho de exigir a los entes regulados incrementar el porcentaje de dicho índice mínimo de capital.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Capital Primario Ordinario:		
Acciones comunes	117,850,017	117,850,017
Otras partidas de resultado integral	(4,523,846)	(5,537,811)
Utilidades retenidas	236,875,949	237,785,029
Menos:		
Plusvalía, activos intangibles	59,191,619	66,771,379
Reserva bienes adjudicados y reserva técnica seguros	15,257,486	11,398,918
Total Capital Primario Ordinario	275,753,015	271,926,938
Capital Primario Adicional:		
Bonos subordinados perpetuos (sin intereses)	59,925,000	59,925,000
Total Capital Primario Adicional	335,678,015	331,851,938
Capital Secundario		
Acciones preferidas	4,565,000	4,565,000
Total Capital Secundario	340,243,015	336,416,938
Provisión dinámica	51,696,046	36,026,523
Total Capital Regulatorio	391,939,061	372,443,461
Activos Ponderados por Riesgo, Netos	2,999,753,772	3,168,588,580
Índices de Capital		
Índices de capital total	13.07%	11.75%
Índices de capital primario ordinario	9.19%	8.58%
Índices de capital primario	11.19%	10.47%

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La Administración del Banco ha efectuado juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

La Administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a las presunciones y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(a) Pérdidas Crediticias Esperadas sobre Préstamos

El modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) permite al Banco estimar provisiones basándose en tres componentes: probabilidad de incumplimiento (PD), exposición al momento de incumplimiento (EAD) y la pérdida en el caso de incumplimiento (LGD) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

Para satisfacer estos requerimientos, el modelo está diseñado para calcular la PCE a un año, la PCE a lo largo de la vida del instrumento y definir criterios para la asignación de posiciones individuales a los stages respectivos. Dependiendo del nivel de deterioro en el riesgo crediticio de un préstamo o cartera de préstamos desde el reconocimiento inicial, un monto de deterioro igual a la pérdida crediticia esperada para 12 meses (stage 1) o pérdida crediticia esperada lifetime (stage 2 y 3) serán reconocidos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los deudores, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Pérdidas Crediticias Esperadas en Inversiones en Valores

El Banco ejecuta para las inversiones en valores un modelo de deterioro el cual requiere como mínimo, la constitución de provisiones de pérdidas esperada en los próximos 12 meses para todas las inversiones y provisiones para pérdidas esperadas en la vida total del instrumento, para aquellos que han experimentado un incremento significativo en su riesgo de crédito o disminución prolongada en el valor razonable por debajo de su costo; la determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio.

(c) *Deterioro de la Plusvalía*

El Banco determina si la plusvalía tiene indicio de posible deterioro, evaluándola al menos una vez al año. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la Administración del Banco estime los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo.

(d) *Impuesto sobre la Renta*

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo las jurisdicciones de la República de Panamá, la República Dominicana y Curazao. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el periodo en el cual se hizo dicha determinación.

(6) Partes Relacionadas

A continuación, se presenta un detalle de las transacciones en relación a las remuneraciones con el personal clave de la Gerencia:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de septiembre 2019 (No Auditado)
Beneficios a empleados - corto plazo	4,132,494	5,105,394

No se han otorgado beneficios de largo plazo al personal clave de la Gerencia.

Un detalle del saldo de las transacciones con personal clave de la Gerencia:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Préstamos	8,480,330	38,258,109
Depósitos de clientes	3,720,672	7,914,380

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascienden a B/.211,653 (2019: B/.233,311) y los gastos por intereses a B/.70,016 (2019: B/.125,846). Las condiciones otorgadas al personal clave de la Gerencia son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

A continuación, se presenta un detalle del saldo de las transacciones con otras partes relacionadas:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Depósitos en bancos	29,040,045	22,919,840
Préstamos	47,654,226	34,488,934
Activos Fijos en curso	838,781	2,781,658
Depósitos de clientes	24,788,400	14,580,872
Efecto adquisición negocios con partes relacionadas	4,390,881	0
Gastos operativos	1,112,724	890,470

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascienden a B/.1,549,741 (2019: B/.636,455) y los gastos por intereses a B/.147,689 (2019: B/.144,808). Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido reservas por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

(7) Información por Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente forma:

30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	184,218,126	349,394	(1,817,785)	182,749,735
Gastos por intereses	(73,614,285)	0	1,817,785	(71,796,500)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	32,622,184	5,888,421	0	38,510,605
Ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8,493,969	0	0	8,493,969
Pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	3,980,737	0	0	3,980,737
Otros ingresos	(1,493,994)	8,106	(1,020,922)	(2,506,810)
Provisión para pérdidas en préstamos	(37,786,922)	0	0	(37,786,922)
Provisión para cuentas por cobrar (intereses)	(1,000,000)			(1,000,000)
Reversión de provisión para pérdida en inversiones	(713,551)	50,188	0	(663,363)
Provisión para de bienes adjudicados	(2,457,411)	0	0	(2,457,411)
Gastos generales y administrativos	(105,034,390)	(5,185,144)	1,020,922	(109,198,612)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	7,214,463	1,110,965	0	8,325,428
Total de activos	4,902,047,045	36,439,247	(205,771,552)	4,732,714,740
Total de pasivos	4,374,248,052	23,205,214	(114,142,134)	4,283,311,132

30 de septiembre de 2019 (No Auditado)	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	191,246,401	396,059	(2,178,140)	189,464,320
Gastos por intereses	(69,053,176)	0	2,178,140	(66,875,036)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	38,628,581	6,796,798	0	45,425,379
Ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4,877,012	0	0	4,877,012
Pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	709,989	0	0	709,989
Otros ingresos	2,758,953	113,016	(1,086,151)	1,785,818
Provisión para pérdidas en préstamos	(34,677,256)	0	0	(34,677,256)
Provisión para cuentas por cobrar (intereses)	0	0	0	0
Provisión para pérdida en inversiones	215,869	23,102	0	238,971
Provisión para bienes adjudicados	(804,870)	0	1,086,151	(804,870)
Gastos generales y administrativos	(111,245,558)	(5,693,046)	0	(115,852,453)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	22,655,945	1,635,929	0	24,291,874
Total de activos	4,790,384,907	35,289,312	(229,144,234)	4,596,529,985
Total de pasivos	4,261,688,848	22,954,536	(137,514,564)	4,147,128,820

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Efectivo y efectos de caja	18,767,386	20,055,804
Depósitos a la vista	174,968,779	174,317,702
Depósitos a plazo	390,308,601	374,115,489
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	584,044,766	568,488,995
Menos:		
Depósitos con vencimiento original mayor a tres meses y restringidos o pignorados	18,152,509	13,188,089
Efectivo y equivalente de efectivo	565,892,257	555,300,906

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros

Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Títulos de deuda - gubernamental	28,202,877	54,647,316
Acciones de capital	1,514,181	1,572,559
Fondos de inversión	5,862	5,862
Instrumentos financieros derivados	2,257,046	1,488,416
	31,979,966	57,714,153

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco mantiene un portafolio para negociar designado a valor razonable por B/.28,202,877 (2019: B/.54,647,316) y valores obligatoriamente a VRCR por B/.3,777,089 (2019: B/. 3,066,837).

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados clasificados por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)				
Indicador	Títulos de deuda gubernamental	Acciones de capital	Instrumentos financieros derivados	Fondos de inversión	Total
3	0	190,153	0	0	190,153
4	0	327,467	0	0	327,467
5	28,202,877	800,000	2,257,046	0	31,259,923
Sin calificación	0	196,561	0	5,862	202,423
Total	28,202,877	1,514,181	2,257,046	5,862	31,979,966

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

	31 de diciembre de 2019 (Auditado)				
Indicador	Títulos de deuda gubernamental	Acciones de capital	Instrumentos financieros derivados	Fondos de inversión	Total
2	5,977,177	0	0	0	5,977,177
3	0	279,895	0	0	279,895
4	0	301,774	0	0	301,774
5	48,670,139	0	0	0	48,670,139
Sin calificación	0	990,890	1,488,416	5,862	2,485,168
Total	54,647,316	1,572,559	1,488,416	5,862	57,714,153

Valores a Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales
La composición de estos valores se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Títulos de deuda - privada	222,044,727	321,803,065
Títulos de deuda - gubernamental	253,261,834	118,033,736
Total	475,306,561	439,836,801

Las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales clasificados por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)			31 de diciembre de 2019 (Auditado)		
Indicador	Títulos de deuda privada	Títulos de deuda gubernamental	Total	Títulos de deuda privada	Títulos de deuda gubernamental	Total
1	3,027,340	0	3,027,340	3,014,186	0	3,014,186
2	252,613	84,673,835	84,926,448	0	69,044,410	69,044,410
3	29,590,485	5,787,457	35,377,942	23,412,627	0	23,412,627
4	143,214,866	37,745,403	180,960,269	172,761,199	48,989,326	221,750,525
5	45,959,423	125,055,139	171,014,562	104,708,522	0	104,708,522
6	0	0	0	17,906,531	0	17,906,531
Sin Calificación	0	0	0	0	0	0
	222,044,727	253,261,834	475,306,561	321,803,065	118,033,736	439,836,801

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones en valores con cambios en otros resultados integrales se detalla a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	
	Etapa 1[1]	Total
Al inicio del año	**1,017,886**	**1,017,886**
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	0	0
Compra de activos financieros	1,409,454	1,409,454
Cambios de modelos/parámetros de riesgo	(521,790)	(521,790)
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	(300,038)	(300,038)
Al final del periodo	1,605,512	1,605,512

	31 de diciembre de 2019 (Auditado)	
	Etapa 1[1]	Total
Al inicio del año	**1,328,797**	**1,328,797**
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	(279,642)	(279,642)
Compra de activos financieros	510,100	510,100
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(541,369)	(541,369)
Al final del año	1,017,886	1,017,886

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas antes mencionada no se reconoce en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de los valores de inversión de deuda en VRCOUI es su valor razonable.

Valores a Costo Amortizado

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Títulos de deuda - privada	13,761,810	14,064,976
Títulos de deuda - gubernamental	45,403,179	45,808,400
	59,164,989	59,873,376
Menos:		
Reserva por deterioro	(53,873)	(94,948)
Total	59,111,116	59,778,428

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

Las inversiones a costo amortizado clasificadas por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)			31 de diciembre de 2019 (Auditado)		
Indicador	**Títulos de deuda privada**	**Títulos de deuda gubernamental**	**Total**	**Títulos de deuda privada**	**Títulos de deuda gubernamental**	**Total**
2	0	19,702,296	19,702,296	0	19,737,295	19,737,295
4	4,081,917	25,700,883	29,782,800	4,831,847	26,071,105	30,902,952
5	4,620,731	0	4,620,731	4,091,485	0	4,091,485
6	5,059,162	0	5,059,162	5,141,644	0	5,141,644
Reserva pérdida esperada	(47,344)	(6,529)	(53,873)	(17,242)	(77,706)	(94,948)
Total	13,714,466	45,396,650	59,111,116	14,047,734	45,730,694	59,778,428

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones en valores a costo amortizado se detalla a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	
	Etapa 1[1]	**Total**
Al inicio del año	**94,948**	**94,948**
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	0	0
Cambios de modelos/parámetros de riesgo	(41,075)	(41,075)
Compra de activos financieros	0	0
Al final del periodo	53,873	53,873

	31 de diciembre de 2019 (Auditado)	
	Etapa 1[1]	**Total**
Al inicio del año	**83,388**	**83,388**
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	(41,226)	(41,226)
Compra de activos financieros	52,786	52,786
Al final del año	94,948	94,948

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

(10) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Sector local:		
Consumo	42,395,883	44,280,678
Corporativo	932,041,259	950,142,593
Hipotecario residencial	772,107,022	746,595,095
Personales	526,182,481	536,116,030
Instituciones financieras y Gobierno	34,346	63,908
Total sector interno	2,272,760,991	2,277,198,304
Sector extranjero:		
Consumo	7,617,749	8,124,421
Corporativo	907,959,656	860,516,961
Hipotecario residencial	37,314,278	36,688,375
Personales	128,310,150	120,473,467
Instituciones financieras y Gobierno	29,660,841	8,183,740
Total sector extranjero	1,110,862,674	1,033,986,964
	3,383,623,665	3,311,185,268
Reserva para pérdidas esperadas	(68,684,420)	(80,036,114)
Reserva de intereses por cobrar	(1,000,000)	0
Comisiones no devengadas	(7,233,840)	(9,158,474)
Total de préstamos	3,306,705,405	3,221,990,680

Los préstamos clasificados por indicadores de calidad de crédito del deudor se detallan a continuación (saldos brutos sin reserva por pérdidas esperadas):

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)					
Indicador	**Consumo**	**Corporativo**	**Hipotecario residencial**	**Personales**	**Instituciones financieras y Gobierno**	**Total**
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	48,956,803	1,813,325,169	799,984,187	635,822,681	29,695,187	3,327,784,027
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	26,449	2,664,627	1,464,684	814,004	0	4,969,764
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	622,685	1,489,468	575,517	732,097	0	3,419,767
Indicador 10 (D)	407,695	22,521,651	7,396,912	17,123,849	0	47,450,107
Total	50,013,632	1,840,000,915	809,421,300	654,492,631	29,695,187	3,383,623,665

(10) Préstamos, continuación

	31 de diciembre de 2019 (Auditado)					
Indicador	**Consumo**	**Corporativo**	**Hipotecario residencial**	**Personales**	**Instituciones financieras y Gobierno**	**Total**
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	51,215,199	1,782,478,250	769,007,528	593,149,247	8,238,124	3,204,088,348
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	338,099	2,612,984	3,782,646	10,058,761	0	16,792,490
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	213,753	10,305,834	2,486,504	17,256,916	0	30,263,007
Indicador 10 (D)	638,048	15,262,486	8,006,792	36,124,573	9,524	60,041,423
Total	52,405,099	1,810,659,554	783,283,470	656,589,497	8,247,648	3,311,185,268

La cartera de préstamos de consumo incluye principalmente préstamos para adquisición de vehículos.

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos se detalla a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)			
	Etapa 1(1)	**Etapa 2(2)**	**Etapa 3(3)**	**Total**
Saldo al inicio de año	22,995,399	12,077,777	44,962,938	80,036,114
Transferencia desde pérdidas esperadas durante los próximos 12 meses	(4,611,153)	4,478,672	132,481	0
Transferencia desde pérdida esperada durante la el tiempo de vida – no deteriorados	4,498,211	(7,604,923)	3,106,712	0
Transferencia desde pérdida esperada durante la el tiempo de vida – deteriorados	4,014,159	1,785,442	(5,799,601)	0
Remedición neta de la reserva para pérdidas esperadas	8,341,898	2,339,168	32,607,897	43,288,963
Activos financieros originados	11,575,010	42,350	74,901	11,692,261
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(3,315,736)	(1,599,134)	(11,992,073)	(16,906,943)
Castigos	0	0	(50,637,405)	(50,637,405)
Efecto por conversión de moneda	0	0	(761,844)	(761,844)
Recuperación de montos previamente castigados	0	0	1,973,274	1,973,274
Saldo al final del periodo	43,497,788	11,519,352	13,667,280	68,684,420

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente).
(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente).

(10) Préstamos, continuación

	31 de diciembre de 2019 (Auditado)			
	Etapa 1[1]	Etapa 2[2]	Etapa 3[3]	Total
Saldo al inicio de año	20,560,754	12,675,640	30,005,903	63,242,297
Transferencia desde pérdidas esperadas durante los próximos 12 meses	(4,766,092)	4,425,497	340,595	0
Transferencia desde pérdida esperada durante la el tiempo de vida – no deteriorados	23,602,397	(28,228,043)	4,625,646	0
Transferencia desde pérdida esperada durante la el tiempo de vida – deteriorados	17,821,099	2,218,538	(20,039,637)	0
Remedición neta de la reserva para pérdidas esperadas	(40,879,433)	22,907,093	73,794,592	55,822,252
Activos financieros originados	11,839,350	659,130	2,014,741	14,513,221
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(5,182,676)	(2,580,078)	(11,481,347)	(19,244,101)
Castigos	0	0	(38,470,080)	(38,470,080)
Efecto por conversión de moneda	0	0	(507,533)	(507,533)
Recuperación de montos previamente castigados			4,680,058	4,680,058
Saldo al final del año	22,995,399	12,077,777	44,962,938	80,036,114

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente).
(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente).

La totalidad de los activos financieros castigados durante el 2020 y 2019 están sujetos a actividades de recuperación y cobros para cumplir con los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

(11) Instrumentos Financieros Derivados y Cobertura

El Banco mantiene contrato de canje de tasas de interés ("interest rate swap") para reducir el riesgo de tasas de interés de activos y pasivos financieros. Dicho contrato se registra a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera en la línea de valores a valor razonable con cambios en resultados, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

Al usar instrumentos derivados para cubrir exposiciones a los cambios en tasas de interés el Banco queda expuesto al riesgo de contraparte del instrumento derivado. Este riesgo se minimiza ejecutando transacciones con contrapartes de alto grado crediticio.

La efectividad de los derivados de cobertura se analiza de forma cualitativa y se concluye que no hay inefectividad debido a que los términos de los derivados son un espejo de los términos del componente de riesgo cubierto de los activos y pasivos subyacentes.

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros derivados que consisten en contratos a futuro de moneda ("forward"), para administración de terceros bajos límites y parámetros pre-establecidos.

(11) Instrumentos Financieros Derivados y Cobertura, continuación

La información cuantitativa sobre los instrumentos derivados e instrumentos financieros para cobertura se presenta en la siguiente tabla:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)				
				Valor en libros del instrumento derivado	
Derivados libres	**Moneda**	**Vencimiento Remanente**	**Valor Nocional**	**Activo**	**Pasivo**
Contratos "forward"	USD	1 mes	15,000,000	96,468	262,483
Contratos "forward"	USD	1 mes	4,300,000	52,937	4,220
Contratos "forward"	USD	1 mes	5,000,000	35,461	3,688
Contratos "forward"	USD	1 mes	4,000,000	28,369	2,951
Contratos "forward"	USD	1 mes	1,000,000	6,011	0
Contratos "forward"	USD	2 meses	21,000,000	156,199	214,217
Permuta de divisas	USD	3 años	13,125,000	1,881,601	163,653
			63,425,000	2,257,046	651,212
Cobertura de flujo de efectivo					
Canje de tasa de interés	USD	4 años	94,117,600	0	1,970,555
Cobertura de valor razonable					
Venta en corto	USD	6 años	20,000,000	0	2,600,411

	31 de diciembre de 2019 (Auditado)				
				Valor en libros del instrumento derivado	
Derivados libres	**Moneda**	**Vencimiento Remanente**	**Valor Nocional**	**Activo**	**Pasivo**
Contratos "forward"	USD	2 meses	20,000,000	261,457	234,395
Contratos "forward"	USD	4 meses	19,000,000	450,676	86,197
Permuta de divisas	USD	4 años	15,000,000	776,283	53,788
			54,000,000	1,488,416	374,380
Cobertura de flujo de efectivo					
Canje de tasa de interés	USD	5 años	50,000,000	54,581	393,410
Cobertura de valor razonable					
Venta en corto	USD	6 años	20,000,000	29,276	1,059,380

(11) Instrumentos Financieros Derivados y Cobertura, continuación

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco mantiene los siguientes derivados de tasa de interés, como derivados de cobertura de flujo de efectivo para administración de riesgo:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)				
Categoría de Riesgo	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**
Riesgo de tasa de interés					
Cobertura de financiamiento					
Valor Nominal	0	0	0	94,117,600	0
Tasa de interés promedio				3.58%	

	31 de diciembre de 2019 (Auditado)				
Categoría de Riesgo	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**
Riesgo de tasa de interés					
Cobertura de financiamiento					
Valor Nominal	0	0	0	50,000,000	0
Tasa de interés promedio				5.28%	

Al 30 de septiembre de 2020, los efectos de la contabilidad de cobertura sobre la situación financiera se detallan a continuación:

30 de septiembre de 2020 (No Auditado)

Riesgo de tasa de interés	**Valor Nominal**	**Valor en libros**		**Partida en el estado de situación financiera que incluye el instrumento de cobertura**	**Cambios en el valor razonable utilizados como base para reconocer la ineficiencia de cobertura**	**Ineficiencia reconocida en el estado de resultados**
		Activo	**Pasivo**			
Derivado de tasa de interés - Cobertura de Financiamientos	94,117,600	0	1,970,555	Otros Pasivos	0	0

31 de diciembre de 2019 (Auditado)

Riesgo de tasa de interés	**Valor Nominal**	**Valor en libros**		**Partida en el estado de situación financiera que incluye el instrumento de cobertura**	**Cambios en el valor razonable utilizados como base para reconocer la ineficiencia de cobertura**	**Ineficiencia reconocida en el estado de resultados**
		Activo	**Pasivo**			
Derivado de tasa de interés - Cobertura de Financiamientos	50,000,000	54,581	393,410	Otros Pasivos	0	0

(11) Instrumentos Financieros Derivados y Cobertura, continuación

Los valores relacionados de la partida que han sido designada como cubierta es la siguiente:

30 de septiembre de 2020 (No Auditado)				
		Valor en libros		Partida en el estado de situación financiera en la cual la partida cubierta es incluida
	Valor en libros	Activo	Pasivo	
Financiamiento	94,117,600	0	94,117,600	Obligaciones y colocaciones

31 de diciembre de 2019 (Auditado)				
		Valor en libros		Partida en el estado de situación financiera en la cual la partida cubierta es incluida
	Valor en libros	Activo	Pasivo	
Financiamiento	50,000,000	0	50,000,000	Obligaciones y colocaciones

En las siguientes tablas se detallan los cambios en el valor de mercado en el estado consolidado de situación financiera relacionado a las coberturas de valor razonable:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)		
Cobertura de valor razonable	**Valor en libros**	**Ajustes de valor razonable acumulados**	**Ajustes de valor razonable acumulados**
Venta en Corto	(2,600,411)	(1,644,151)	Otros Pasivos

	31 de diciembre de 2019 (Auditado)		
Cobertura de valor razonable	**Valor en libros**	**Ajustes de valor razonable acumulados**	**Ajustes de valor razonable acumulados**
Venta en Corto	(1,030,104)	(1,201,608)	Otros Pasivos

(11) Instrumentos Financieros Derivados y Cobertura, continuación

El valor relacionado a la partida designada como cubierta es la siguiente:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)		
	Valor en libros	**Ajustes de valor razonable acumulados**	**Líneas en que se presentan en el estado consolidado de situación financiera**
Notas del Tesoro	21,426,560	1,603,115	Inversiones en valores y otros activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

	31 de diciembre de 2019 (Auditado)		
	Valor en libros	**Ajustes de valor razonable acumulados**	**Líneas en que se presentan en el estado consolidado de situación financiera**
Notas del Tesoro	19,817,180	1,246,305	Inversiones en valores y otros activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

El Banco reconoció en el estado consolidado de resultados una ganancia (pérdida) neta de instrumentos derivados no designados para cobertura por B/.3,972,270 (2019: B/.99,892), la cual ser presenta en el rubro de ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

A continuación, se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los derivados:

Derivados	Técnica de Valoración	Variables utilizadas	Nivel
Mercados Organizados (OTC)	Precios de mercado	Precios de mercados observables en mercados activos	1

Compensación de activos y pasivos de instrumentos financieros

El Banco mantiene un instrumento financiero que cubre los cambios en el valor razonable de un instrumento de deuda de tasa fija, derivado de cambios en las tasas de interés que será compensado al vencimiento en el 2026.

(11) Instrumentos Financieros Derivados y Cobertura, continuación

En la siguiente tabla muestra los pasivos financieros que han sido compensados en el estado consolidado de situación financiera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)			
Descripción	**Importe bruto de pasivo financiero reconocido**	**Importe bruto de activo financiero reconocido compensado en el estado de situación financiera**	**Garantía colateral de efectivo recibido**	**Importe Neto**
Venta en corto	(21,287,911)	0	18,687,500	(2,600,411)

	31 de diciembre de 2019 (Auditado)			
Descripción	**Importe bruto de pasivo financiero reconocido**	**Importe bruto de activo financiero reconocido compensado en el estado de situación financiera**	**Garantía colateral de efectivo recibido**	**Importe Neto**
Venta en corto	(19,634,380)	0	18,687,500	(1,030,104)

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

- -Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable.

Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	Valor en libros	Valor Razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Títulos de deuda y fondos de inversión	28,208,739	0	28,208,739	0	28,208,739
Acciones de capital	1,514,181	517,620	934,716	61,845	1,514,181
Instrumentos financieros derivados	2,257,046	0	2,257,046	0	2,257,046
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:					
Títulos de deuda	475,306,561	23,419,822	451,886,739	0	475,306,561
Pasivos financieros medidos a valor razonable:					
Instrumentos financieros derivados	2,621,767	0	2,621,767	0	2,621,767
Otros pasivos:					
Venta en corto	2,600,411	0	2,600,411	0	2,600,411
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Valores a costo amortizado	59,111,116	38,925,888	23,724,748	0	62,650,636
Préstamos, neto	3,306,705,405	0	0	3,415,837,570	3,415,837,570
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo de clientes	1,862,921,235	0	0	1,987,699,671	1,987,699,671
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	83,005,194	0	0	83,154,203	83,154,203
Obligaciones y colocaciones	294,660,582	0	0	297,099,486	297,099,486
Valores comerciales negociables	30,218,620	0	0	30,220,474	30,220,474
Deuda subordinada perpetua	60,665,594	0	0	60,673,231	60,673,231

31 de diciembre de 2019 (Auditado)	Valor en libros	Valor Razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Títulos de deuda y fondos de inversión	54,653,178	0	54,653,178	0	54,653,178
Acciones de capital	1,572,559	581,669	131,648	859,242	1,572,559
Instrumentos financieros derivados	1,488,416	0	1,488,416	0	1,488,416
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:					
Títulos de deuda	439,836,801	101,864,581	337,972,220	0	439,836,801
Pasivos financieros medidos a valor razonable:					
Instrumentos financieros derivados	767,790	0	767,790	0	767,790
Otros pasivos:					
Venta en corto	1,059,380	0	1,059,380	0	1,059,380

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

31 de diciembre de 2019 (Auditado)	Valor en libros	Valor Razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Valores a costo amortizado	59,778,428	40,012,294	21,072,359	0	61,084,653
Préstamos, neto	3,221,990,680	0	0	3,321,415,164	3,321,415,164
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo de clientes	1,736,180,299	0	0	1,742,549,038	1,742,549,038
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	83,622,840	0	0	83,626,023	83,626,023
Obligaciones y colocaciones	238,695,458	0	0	239,936,403	239,936,403
Valores comerciales negociables	25,577,802	0	0	25,587,813	25,587,813
Deuda subordinada perpetua	60,540,525	0	0	62,680,704	62,680,704

En opinión de la Gerencia, cambios razonablemente posibles en los insumos de Nivel 3 utilizados para los cálculos del valor razonable de los activos financieros, no tendrán un impacto significativo sobre los valores en libros de los activos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en nivel 2 y nivel 3 al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Dato de Entrada no Observable Significativo	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Medidos a valor razonable:			
Notas estructuradas	Flujos descontados: Curva Libor asociada al número de días de vencimiento, margen dinámico y rendimiento al vencimiento.	N/A	N/A
Acciones de capital	El modelo de valuación utiliza precios cotizados de activos idénticos en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.	N/A	N/A
Contratos "forward"	Flujos de valor futuro: Curvas implícitas asociadas a contratos "forward" de tipo de cambio. Curvas de tipo de cambio "forward" de la divisa doméstica objeto de la operación	Tasas de cambio al cierre del periodo de 58.29	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
No medidos a valor razonable: Valores a costo amortizado	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.
Préstamos	Flujos de efectivo descontados: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos de clientes a plazo, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y deuda subordinada perpetua	Flujos de efectivo descontados: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultaría en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

(13) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

A continuación, se presenta el movimiento y conciliación de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras:

	Terreno	Edificio	Mejoras a locales	Vehículos	Mobiliario y Equipo	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2019	0	34,039,875	24,174,090	191,210	36,846,676	95,251,851
Adiciones	3,000,000	700,083	1,028,041	0	5,496,439	10,224,563
Reclasificaciones	0	(281,653)	0	0	281,653	0
Efecto por conversión de moneda	0	(15,145)	(25,799)	0	(81,514)	(122,458)
Ventas y descartes	0	0	(195,589)	(48,220)	(660,518)	(904,327)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,000,000	34,443,160	24,980,743	142,990	41,882,736	104,449,629
Saldo al 1 de enero de 2020	3,000,000	34,443,160	24,980,743	142,990	41,882,736	104,449,629
Adiciones	(300,000)	2,119,117	389,806	0	4,494,716	6,703,639
Reclasificaciones	0	(232,009)	229,018	0	2,991	0
Efecto por conversión de moneda	0	(19,905)	(37,751)	0	(158,407)	(216,063)
Ventas y descartes	0	(37,889)	0	0	(351,027)	(388,916)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	2,700,000	36,272,474	25,561,816	142,990	45,871,009	110,548,289
Depreciación acumulada:						
Saldo al 1 de enero de 2019	0	6,166,010	13,274,215	154,373	21,947,886	41,542,484
Gasto del año	0	821,185	1,070,255	11,309	5,187,970	7,090,719
Efecto por conversión de moneda	0	0	(15,784)	0	(53,104)	(68,888)
Venta y descartes	0	0	(190,433)	(48,220)	(638,434)	(877,087)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	6,987,195	14,138,253	117,462	26,444,318	47,687,228
Saldo al 1 de enero de 2020	0	6,987,195	14,138,253	117,462	26,444,318	47,687,228
Gasto del periodo	0	632,551	596,567	8,480	2,789,714	4,027,312
Efecto por conversión de moneda	0	0	(16,350)	0	(53,874)	(70,224)
Venta y descartes	0	0	0	0	(279,436)	(279,436)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	0	7,619,746	14,718,470	125,942	28,900,722	51,364,880
Valor en libros:						
31 de diciembre de 2019	3,000,000	27,455,965	10,842,490	25,528	15,438,418	56,762,401
30 de septiembre de 2020	2,700,000	28,652,728	10,843,346	17,048	16,970,287	59,183,409

(14) Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamiento

Activos por derecho de uso

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco mantiene arrendamientos de bienes inmuebles principalmente para sucursales bancarias. Los contratos de arrendamiento tienen un periodo vigencia no mayor a 8 años e incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un periodo adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

(14) Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamiento

Activos por derecho de uso	**Panamá**	**República Dominicana**	**Curazao**	**Total**
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2019	5,559,471	8,594,360	50,276	14,204,107
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5,559,471	8,594,360	50,276	14,204,107
Saldo al 1 de enero de 2020	5,559,471	8,594,360	50,276	14,204,107
Adiciones	447,199	0	0	447,199
Contratos cancelados por anticipado	(956,299)	(157,240)	0	(1,113,539)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	5,050,371	8,437,120	50,276	13,537,767
Depreciación acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2019	2,189,440	2,789,819	16,758	4,996,017
Efecto por conversión de moneda	0	(54,141)	0	(54,141)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,189,440	2,735,678	16,758	4,941,876
Saldo al 1 de enero de 2020	2,189,440	2,735,678	16,758	4,941,876
Depreciación del período	1,419,307	2,397,690	12,570	3,829,567
Contratos cancelados por anticipado	(287,662)	0	0	(287,662)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	3,321,085	5,133,368	29,328	8,483,781
Valor en libros:				
31 de diciembre de 2019	3,370,031	5,858,682	33,518	9,262,231
30 de septiembre de 2020	1,729,286	3,303,752	20,948	5,053,986

Pasivo por arrendamiento

Los vencimientos de los pasivos por arrendamientos incluidos en el estado consolidado de situación financiera se clasifican de la siguiente manera:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)		**31 de diciembre 2019 (Auditado)**	
	Saldo descontado	**Saldo sin descontar**	**Saldo descontado**	**Saldo sin descontar**
Hasta 1 año	889,422	1,049,838	162,334	499,481
De 1 a 3 años	3,982,756	5,073,243	7,508,162	9,848,240
De 3 a 5 años	661,147	811,144	1,710,292	486,464
Más de 5 años	0	0	415,604	599,447
	5,533,325	6,934,225	9,796,392	11,433,632

Los siguientes rubros son reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	**31 de diciembre 2019 (Auditado)**
Intereses por arrendamientos	326,835	634,213
Pagos por arrendamientos	4,503,461	4,407,715
	4,830,296	5,041,928

(15) Plusvalía y Activos Intangibles

A continuación, se presenta el movimiento de la plusvalía y activos intangibles:

	Plusvalía	Licencias de Programas Tecnológicos	Total
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2019	5,451,095	42,583,566	48,034,661
Adiciones	0	21,842,500	21,842,500
Ventas y descartes	0	(126,206)	(126,206)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5,451,095	64,299,860	69,750,955
Saldo al 1 de enero de 2020	5,451,095	64,299,860	69,750,955
Adiciones	0	13,181,428	13,181,428
Ventas y descartes	0	(3,385,575)	(3,385,575)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	5,451,095	74,095,713	79,546,808
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2019	0	14,547,140	14,547,140
Gasto del año	0	2,857,494	2,857,494
Efecto por conversión de moneda	0	(141,593)	(141,593)
Ventas y descartes	0	(436)	(436)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	17,262,605	17,262,605
Saldo al 1 de enero de 2020	0	17,262,605	17,262,605
Gasto del período	0	3,981,234	3,981,234
Efecto por conversión de moneda	0	(37,320)	(37,320)
Retiros	0	(851,330)	(851,330)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	0	20,355,189	20,355,189
Valor en libros:			
31 de diciembre de 2019	5,451,095	47,037,255	52,488,350
30 de septiembre de 2020	5,451,095	53,740,524	59,191,619

No se han reconocido pérdidas por deterioro en la plusvalía ni en los activos intangibles.

La plusvalía es atribuible principalmente a la sinergia que se espera alcanzar de la integración de Banesco, N. V. en el negocio, generando una alternativa de crecimiento en la oferta de servicios en otras jurisdicciones, una diversificación de fuentes de financiamiento y opciones de inversión.

La Administración del Banco realiza la evaluación de deterioro sobre la plusvalía, aplicando el método de flujos de efectivo futuros descontados basados en la rentabilidad de sus operaciones.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyectaron los flujos netos esperados de los activos o negocios, por un período de 5 años, e igualmente se definió un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del periodo de la proyección para estimar el flujo terminal.

Las tasas de crecimiento en los activos o negocios, antes de impuestos, fluctúan con base en la naturaleza de cada uno, siendo el crecimiento promedio anual del 7% hasta el año 5, mientras que la tasa de crecimiento perpetua se estima en un 1.5%.

(15) Plusvalía y Activos Intangibles, continuación

Para determinar las tasas de crecimiento de los activos o negocios se utilizó como referencia el crecimiento, desempeño, y métricas históricas reales de los activos o negocios pertinentes, sus perspectivas futuras, los segmentos o negocios en evaluación, al igual que los planes de negocios del Banco y tasas de crecimiento esperadas en general, al igual que para los negocios específicos en evaluación.

Para calcular el valor presente de los flujos futuros de efectivo y determinar el valor de los activos o negocios que están siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el rendimiento de los flujos libres de efectivo requerido por el accionista del 13.5% (2019: 13.5%).

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afectan el importe recuperable de la unidad de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

(16) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Obligaciones de clientes por aceptaciones	274,887	104,471
Créditos fiscales y solicitudes en proceso	19,200,322	12,463,394
Cuentas por cobrar	15,530,444	14,330,764
Fondo de cesantía	5,927,001	5,484,721
Depósitos en garantía	615,431	702,534
Gastos pagados por anticipado	10,553,718	8,384,899
Bienes adjudicados para la venta	45,764,292	45,731,545
Otros	22,614,118	13,234,450
	120,480,213	100,436,778

A continuación, se presenta el movimiento de los créditos fiscales:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Al inicio del año	12,463,394	21,258,306
Nuevos créditos adquiridos	6,736,928	17,212,953
Redimidos y canjeados	0	(26,007,865)
Al final del periodo	19,200,322	12,463,394

Durante el año 2019, el Banco efectuó un canje con el Estado Panameño de créditos fiscales correspondientes a períodos anteriores por B/.14,771,000 recibiendo notas del Tesoro de la República de Panamá.

(17) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Al 30 de septiembre de 2020, Banesco (Panamá), S.A. mantenía valores vendidos bajo acuerdos de recompra por un monto de B/.83,005,194 (2019: B/.83,622,840), con fecha de vencimiento en, diciembre 2022, mayo 2022, febrero 2024 y septiembre 2024 a una tasa de interés entre 2.72% a 2.90% anual, respectivamente (2019: 2.72% y 4.50%).

(18) Obligaciones y Colocaciones

Los términos y condiciones de las obligaciones y colocaciones recibidas del Banco se detallan a continuación:

	Año de Vencimiento	Tasa de Interés	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Financiamiento de comercio exterior	2023	6.08% anual	25,329,333	35,998,978
Financiamiento de comercio exterior	2023	7.35% anual	13,414,406	15,049,000
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2020	Libor 6 meses + margen	0	4,042,063
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2020	Libor 6 meses + margen	0	6,125,996
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2020	Libor 6 meses + margen	0	3,910,061
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2020	Libor 6 meses + margen	0	2,807,177
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2020	Libor 6 meses + margen	0	3,392,860
Financiamiento de comercio exterior	2024	Libor 3 meses + margen	94,846,618	50,572,664
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2020	Libor 6 meses + margen	0	3,655,355
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2020	Libor 6 meses + margen	0	6,817,113
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2020	Libor 6 meses + margen	0	5,044,868
Financiamiento de comercio exterior	2020	Libor 3 meses + margen	0	3,046,101
Financiamiento de comercio exterior	2020	Libor 3 meses + margen	0	2,033,778
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2020	Libor 6 meses + margen	0	3,275,931
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2020	Libor 6 meses + margen	0	5,035,847
Financiamiento de comercio exterior	2020	Libor 1 año + margen	0	3,010,829
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2020	Libor 6 meses + margen	0	5,036,585
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2020	Libor 6 meses + margen	0	5,033,729
Financiamiento de comercio exterior	2020	Libor 6 meses + margen	0	2,324,776
Financiamiento de comercio exterior	2020	Libor 6 meses + margen	0	3,522,001
Financiamiento de comercio exterior	2020	Libor 180 días + margen	0	2,334,426
Financiamiento de comercio exterior	2020	Libor 6 meses + margen	0	2,007,781
Financiamiento de comercio exterior	2020	Libor 3 meses + margen	0	1,754,963
Financiamiento de comercio exterior	2020	Libor 3 meses + margen	0	3,303,558
Financiamiento de comercio exterior	2020	Libor 1 año + margen	0	8,086,542
Financiamiento de comercio exterior	2027	Libor 1 mes + margen	20,146,868	10,016,049
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2020	Libor 6 meses + margen	2,510,190	5,027,663
Financiamiento de comercio exterior	2020	Libor 6 meses + margen	4,972,120	5,437,833
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2024	Libor 6 meses + margen	14,085,720	15,068,166
Financiamiento de comercio exterior	2020	Libor 6 meses + margen	967,137	2,502,513
Financiamiento de comercio exterior	2024	Libor 3 meses + margen	8,027,145	0
Financiamiento de comercio exterior	2024	Libor 3 meses + margen	3,202,763	0
Financiamiento Margen	2020	1.50% anual	1,013,658	0
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2021	Libor 6 meses + margen	19,135,391	0
Financiamiento de comercio exterior	2021	3.95% anual	5,001,646	0
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2021	Libor 1 año + margen	13,709,571	0
Financiamiento de comercio exterior	2021	2.95% anual	10,104,060	0
Financiamiento de comercio exterior	2020	Libor 6 meses + margen	37,307,715	0
Financiamiento de comercio exterior	2021	Libor 1 año + margen	20,886,241	0
Bonos Corporativos	2021	5.25% anual	0	7,366,002
Bonos Corporativos	2022	5.25% anual	0	3,027,125
Bonos Corporativos	2022	5.25% anual	0	3,027,125
			294,660,582	238,695,458

(18) Obligaciones y Colocaciones, continuación

Mediante la Resolución SMV No. 716 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 20 de octubre de 2017, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del emisor, a partir del segundo año de la fecha de emisión de la respectiva serie. Los bonos son obligaciones generales del emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco (Panamá), S. A.

En fecha 24 de enero de 2020, el Banco remidió de forma anticipada los bonos Series A, por B/.8,000,000, Series B por B/.3,000,000 y Series C por B/.3,000,000. Las redenciones anticipadas de las Series en mención se realizaron con fondos líquidos de Banesco, S.A.

Al 24 de enero de 2020, no hubo incumplimientos en el pago de capital e intereses en relación a las obligaciones y colocaciones por pagar, al igual que con las demás cláusulas contractuales significativas. La tasa de interés nominal oscilaba en un rango de 1.24% a 6.08% (2019: 2.60% a 6.08%).

(19) Valores Comerciales Negociables

Mediante la Resolución SMV-425-13 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 15 de octubre de 2013, se realizó la oferta pública de valores comerciales negociables (VCN's), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los VCN's son emitidos en forma global, rotativos, registrados, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's pagan intereses trimestralmente, no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general del Banco.

(19) Valores Comerciales Negociables, continuación

Los términos y condiciones de los valores comerciales negociables emitidos por el Banco se detallan a continuación:

Serie	Año de Emisión	Tasa de Interés Nominal	Año de Vencimiento	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
BC	2019	3.88%	2020	0	100,280
BE	2019	3.88%	2020	0	301,776
BG	2019	3.63%	2020	0	3,021,146
BH	2019	3.88%	2020	0	5,390,311
BI	2019	3.63%	2020	0	2,260,648
BI	2019	3.63%	2020	0	2,009,465
BJ	2019	3.63%	2020	0	2,207,532
BK	2019	3.63%	2020	0	1,203,383
BL	2019	3.63%	2020	0	1,503,021
BM	2019	3.63%	2020	0	7,580,240
BP	2020	3.50%	2020	7,028,736	0
BQ	2020	3.50%	2021	7,000,677	0
BR	2020	3.50%	2021	4,779,094	0
BS	2020	3.50%	2021	10,002,238	0
BT	2020	3.75%	2021	1,407,875	0
				30,218,620	25,577,802

Los intereses por pagar sobre estas transacciones ascienden a B/.178,620 (2019: B/.137,802)

(20) Deuda Subordinada Perpetua

Mediante la Resolución SMV No. 714 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 16 de noviembre de 2015, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.100,000,000. Los bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del emisor, a partir del sexto año de su fecha de emisión, sujeto a la autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los bonos son obligaciones subordinadas del emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco (Panamá), S.A.

(20) Deuda Subordinada Perpetua, continuación

Los términos y condiciones de los Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos emitidos por el Banco se detallan a continuación:

Serie	Año de Emisión	Tasa de Interés Nominal		30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
A	30-nov-15	7.25%	Sin vencimiento	59,925,000	59,925,000
			Intereses por pagar	748,231	748,230
			Menos costos de emisión	(7,637)	(132,705)
				60,665,594	60,540,525

(21) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Aceptaciones pendientes	274,886	104,471
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	7,552,738	6,235,882
Operaciones pendientes de aplicación	18,117,912	17,314,386
Instrumentos financieros derivados	2,621,767	767,790
Venta en corto	2,600,411	1,059,380
Cuentas por pagar varias	22,235,371	18,283,597
Giros cheques de gerencia	9,530,731	14,746,505
Impuesto sobre la renta por pagar	3,428,691	2,602,913
	66,362,507	61,114,924

(22) Capital y Reservas

Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.1	160,000,000	160,000,000
Acciones emitidas y pagadas al inicio del año	117,850,017	117,850,017
Total de acciones comunes al final del año	117,850,017	117,850,017

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el Banco no declaró dividendos sobre acciones comunes.

(22) Capital y Reservas, continuación
Acciones Preferidas

Banesco (Panamá), S.A. emitió 400,000 acciones preferidas con un valor nominal del B/.100 cada una, las cuales están registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá. Al 30 de septiembre de 2020, el Banco mantenía acciones preferidas por B/.4,565,000 (2019: B/.4,565,000) y el total de dividendos pagados sobre acciones preferidas ascendió a B/.267,152 (2019: B/.347,126).

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Fecha	Serie	Monto	Dividendos		Periodicidad	Tipo
2011	A	2,670,000	7.00% hasta el 30-oct-14	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	B	670,000	7.00% hasta el 30-ene-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	C	210,000	7.00% hasta el 30-abr-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	D	1,015,000	7.00% hasta el 30-jul-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
		4,565,000				

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- Cada tenedor registrado devengará un dividendo anual equivalente a una tasa fija o variable, siempre y cuando la Junta Directiva haya declarado dividendos para un periodo o ejercicio anual. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- Las acciones preferidas acumulativas no tienen fecha de vencimiento. El Banco podrá, a su entera discreción, redimir parcial o totalmente las acciones a partir del tercer aniversario de su fecha de emisión.
- El pago de los dividendos correspondientes al ejercicio anual, una vez declarados, se realizarán mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos por trimestre vencido los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año.
- Los fondos que se generen en el giro normal del negocio, serán las fuentes ordinarias con que cuente el Banco para la declaración y pago de dividendos.
- Las acciones preferidas gozan de preferencia en el pago de dividendos frente a los tenedores de acciones comunes.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión si la Junta Directiva decide no declarar dividendos aun cuando el Banco hubiese generado ganancias.
- Los dividendos serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.

(22) Capital y Reservas, continuación

Al 30 de septiembre de 2020, Banesco (Panamá), S. A. mantiene 354,350 (2019: 354,350) acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una, en mercado secundario en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos actualizados de las adquisiciones por serie:

Serie	30 de septiembre 2020	31 de diciembre 2019
A	17,330,000	17,330,000
B	4,330,000	4,330,000
C	4,790,000	4,790,000
D	8,985,000	8,985,000
	35,435,000	35,435,000

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Reserva de Valor Razonable

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de los valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido, o el instrumento se haya deteriorado, así como también se incluye en esta reserva el deterioro de las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

Reserva por Conversión de Moneda Extranjera

Comprende todas las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero con una moneda funcional distinta de la moneda de presentación, para propósitos de presentación en los estados financieros consolidados.

Reservas Regulatorias:

Provisión Dinámica

Se constituye según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión especifica regulatoria asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

Exceso de Provisión Específica

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo Mención Especial, Subnormal, Dudoso o Irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituye, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reservas regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

(22) Capital y Reservas, continuación

Reserva de Bienes Adjudicados

Para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. En la nota 30, se describen las asignaciones de utilidades no distribuidas para la constitución de esta reserva.

Reserva Regulatoria de Seguros

Banesco Seguros, S. A. establece los fondos de reserva legal, reserva catastrófica y reserva de previsión para desviaciones estadísticas como reservas de patrimonio. Al 30 de septiembre de 2020, este rubro incluye una reserva legal de B/.1,823,030 (2019: B/. 1,823,030) equivalente a un veinte por ciento (20%) de las utilidades netas del impuesto sobre la renta, según lo establece la Ley 59 de la República de Panamá que regula las operaciones de seguros. Y adicionalmente incluye una reserva para previsiones estadísticas y riesgos por B/. 3,088,714 (2019: B/.2,818,411)

Otras Cuentas y Reservas

El Banco presenta como parte de otras cuentas y reservas de patrimonio B/.1,664,565 (2019: B/.1,546,306) correspondiente a otras de reservas por provisiones de subsidiarias y apropiación por B/.2,343,361 (2019: B/.2,343,361) que representa saldos por cobrar a su accionista por el pago del impuesto complementario, el cual, se utiliza como un crédito para el pago de impuestos de dividendos. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no realizó pago alguno de impuesto complementario debido a que, a partir del 17 de abril de 2013, se encuentra amparado bajo el tratado para evitar la doble tributación internacional suscrita entre la República de Panamá y el Reino de España.

(23) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y de Seguros, Neto

El detalle de los ingresos y honorarios por comisiones se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de septiembre 2019 (No Auditado)
Ingresos por honorarios y comisiones:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	693,108	2,150,010
Transferencias	5,231,812	6,785,435
Servicios de cuenta corriente	7,291,956	6,235,112
Tarjetas de crédito	20,115,948	29,193,205
Primas y otras comisiones de seguros	17,107,725	19,095,625
Operaciones por servicios de cambio de moneda	6,966,702	4,245,102
Asesoría de inversión	41,011	25,602
Otros	3,029,308	2,912,444
	60,477,570	70,642,535
Gastos por honorarios y comisiones:		
Servicios bancarios	13,407,827	16,304,150
Primas y siniestros	8,559,138	8,913,006
	21,966,965	25,217,156
Total de otras comisiones netas	38,510,605	45,425,379

(24) Ganancia Neta en Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

El detalle de la ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de septiembre 2019 (No Auditado)
Ganancia realizada y no realizada por cambios en valor razonable de inversiones en valores	1,390,533	442,525
Ganancia en instrumentos financieros derivados, contratos a futuro "forward"	3,972,270	(365,027)
Ingresos por intereses de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	3,131,166	4,799,514
	8,493,969	4,877,012

(25) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de septiembre 2019 (No Auditado)
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y otros beneficios	37,897,572	41,120,648
Prestaciones laborales	4,278,424	4,809,299
Beneficios a empleados	2,841,819	3,340,402
Prima de antigüedad e indemnización	2,942,466	1,674,878
Capacitación	164,404	395,657
Otros	1,914,131	2,664,241
	50,038,816	54,005,125
Otros gastos:		
Tecnología e infraestructura	8,356,837	6,699,676
Comunicaciones	2,009,960	1,908,436
Útiles y papelería	442,204	861,521
Impuesto varios, distintos de renta	3,429,741	2,180,320
Luz y agua	1,288,294	1,563,557
Otros gastos	5,795,739	6,019,489
	21,322,775	19,233,000

(26) Compromisos y Contingencias

Compromisos

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Garantías financieras emitidas	51,467,204	11,555,235
Promesas de pago	0	76,819,266
Cartas de crédito	81,774,629	171,115,052
	133,241,833	259,489,553

Las cartas de crédito, garantías financieras emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

(26) Compromisos y Contingencias, continuación

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios y de autos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Contingencia

Al 30 de septiembre de 2020, existen reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus Subsidiarias por un monto de B/.5,040,777 (2019: B/.4,956,100), más intereses y costos legales. La Administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado o las operaciones del Banco.

(27) Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y su subsidiaria constituida en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de la República de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

De acuerdo a la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de septiembre, septiembre y diciembre de cada año.

(27) Impuestos, continuación

Al 30 de septiembre de 2020, la tasa impositiva de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación fiscal vigente en Panamá es de 25%. La tasa impositiva vigente en República Dominicana es del 27% y en Curazao del 22% esta última a partir del 1 de enero de 2020 en que entra en vigencia un nuevo régimen fiscal para instituciones financieras internacionales.

Para Banesco Banco Múltiple, S. A., constituida en la República Dominicana, las declaraciones de impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Impuestos Internos hasta por un periodo de (3) años, incluyendo el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020.

Banesco N.V. es una sociedad constituida en Curazao y declara impuesto sobre la renta según regulaciones de la Hacienda de Curazao (Inspectie der Belastingen por Inspectorate of Taxes). Las declaraciones de impuesto están sujetas a revisión hasta por un periodo de diez (10) años incluyendo el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020.

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de septiembre 2019 (No Auditado)
Impuesto sobre la renta estimado	1,716,126	2,082,228
Impuesto diferido	(96,588)	(2,375,714)
	1,619,538	(293,486)

(27) Impuestos, continuación

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de septiembre 2019 (No Auditado)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	8,325,428	24,291,874
Gasto del impuesto sobre la renta	1,619,538	(293,486)
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	19.45%	-1.21%

El impuesto sobre la renta diferido de activo se detalla a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Impuesto diferido por:		
Reserva para pérdidas en préstamos	14,319,966	14,310,330
Arrastre de pérdidas fiscales	0	(86,952)
Comisiones descontadas no ganadas	59,651	59,651
	14,379,617	14,283,029

En República Dominicana, las pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año; en el cuarto año, ese 20% será deducible sólo hasta un máximo de 80% de la renta neta imponible correspondiente a ese ejercicio y en el quinto año, este máximo será de un 70% de la renta neta imponible. La porción de 20% de pérdidas no deducida en un año no podrá deducirse en años posteriores ni causará reembolso alguno por parte del Estado. Estas pérdidas acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

	Pérdida fiscal aplicable por año
2020	1,073,055
2021	893,892
2022	854,630
2023	693,588
2024	566,093

Estas pérdidas fiscales acumuladas trasladables no fueron objeto de registro de impuesto diferido.

(27) Impuestos, continuación

La conciliación del impuesto diferido activo del año anterior con el año actual es como sigue:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Impuesto diferido activo al inicio del año	14,283,029	12,070,833
Reserva para pérdidas en préstamos	9,635	2,765,526
Arrastre de pérdidas fiscales	86,953	(551,147)
Comisiones descontadas no ganadas	0	(2,183)
Impuesto diferido activo al final del periodo	14,379,617	14,283,029

Con base en los resultados individuales actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

(28) Activos bajo Administración

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco administra cuentas en plica (contrato "Escrow"), los cuales tienen como objetivo la administración de cuentas bancarias y depósitos a plazo por la suma de B/.0 (2019: B/.560,647).

Adicionalmente, el Banco mantiene en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por la suma de B/.310,615,867 (2019: B/.270,743,963); de los cuales existen contratos de fideicomisos de garantía sobre bienes muebles e inmuebles por B/.306,642,834 (2019: B/.269,506,179) y contratos de fideicomisos de administración de cuentas bancarias y depósitos a plazo por un total de B/.3,973,033 (2019: B/.1,237,784)

El Banco no mantiene activos bajo administración discrecional.

(29) Administración de Cartera

El 30 de diciembre de 2019, mediante la Resolución No. SMV-588-19 la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó la liquidación voluntaria y el cese de operaciones comprendidas bajo la licencia de asesor de inversiones que fue otorgada mediante la Resolución No. SMV-367-2015 de 18 de junio de 2015 a Banesco (Panamá), S. A.

A la fecha, el Banco se encuentra en proceso de liquidación de las operaciones bajo la licencia antes mencionada que serán finiquitadas durante el año 2020.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

(a) *Ley Bancaria en la República de Panamá*
Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) *Ley de Seguros y Reaseguros*
Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No. 63 del 19 de septiembre de 1996.

(c) *Ley de Valores*
Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

(a) *Acuerdo No. 003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*
Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; o b) utilidades del periodo, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantiene una reserva regulatoria por B/.10,345,741 (2019: B/.6,757,477) conforme al Acuerdo No.3-2009.

(b) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013* Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones especificas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisiones Específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco con base en el Acuerdo No.004-2013 al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)		31 de diciembre de 2019 (Auditado)	
	Préstamos	Reserva	Préstamos	Reserva
Clasificación de cartera				
Mención especial	196,596,604	21,322,942	253,533,865	28,729,238
Subnormal	35,416,839	7,377,728	73,455,478	8,384,089
Dudoso	83,972,899	21,991,732	96,203,134	30,709,059
Irrecuperable	56,614,693	41,502,401	85,402,664	66,153,435
Monto bruto	372,601,035	92,194,803	508,595,141	133,975,821
Clasificación de cartera				
Normal	3,011,022,630	0	2,802,590,127	0
Total	3,383,623,665	92,194,803	3,311,185,268	133,975,821

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera del balance irrevocable y ha estimado las reservas en base al Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, así:

30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	Cartas de Crédito	Reservas	Garantías emitidas	Reservas
Normal	81,774,629	0	51,467,204	0

31 de diciembre de 2019 (Auditado)	Cartas de Crédito	Reservas	Garantías emitidas	Reservas
Normal	127,174,964	0	52,106,515	0

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la Administración del Banco, con base en la evaluación de la condición financiera del deudor, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.33,848,720 (2019: B/.45,415,106).

El Acuerdo No.004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El 16 de marzo de 2020 se emitió el Acuerdo 2-2020 por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo 4-2013 sobre riesgo de crédito, a fin de adecuar las exigencias regulatorias a la situación de amenaza actual de propagación del Nuevo Coronavirus (2019-nCoV) en el territorio nacional. Adicionalmente, y en común acuerdo con la plaza bancaria del país, se otorgaron 90 días de prórroga en el pago de los productos para toda la cartera de consumo con morosidad hasta 90 días. El Acuerdo 2-2020 dispuso que para efectos de lo dispuesto en el literal c del Artículo 37 del Acuerdo No.4-2013 que establece restricciones al monto de la provisión dinámica, se establece como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas.

El Acuerdo 3-2020 modificó el Acuerdo 2-2020 incluyendo que se considerará como fecha de modificación aquella en la cual el deudor haya aceptado las modificaciones por cualquier medio o modalidad (incluyendo, sin implicar limitación alguna, los medios electrónicos, aceptación tácita, aceptación presunta por silencio, etc.). Se emitió también el Acuerdo 5-2020 por medio del cual se modifican los artículos 39, 41 y 42 del Acuerdo No. 4-2013 a fin de adicionar las cartas de garantía emitidas por la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) bajo PROFIMYPE, como respaldo para los créditos conferidos por las entidades bancarias a los emprendedores y a la micro y pequeña empresa que apliquen a dicho programa. Seguidamente se aprobó la Ley 156 de 30 de junio de 2020, por el cual se dictan medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del Covid-19 en la República de Panamá y se declara moratoria sobre los préstamos otorgados por los bancos, cooperativas y financieras hasta el 31 de diciembre de 2020, fecha a la cual también se extendió mediante Acuerdo 7-2020 de la Superintendencia de Bancos de Panamá el periodo para reevaluar los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago estuviesen afectados por la situación del Covid-19 y que al momento original de su modificación presentaban un atraso de hasta 90 días.

Mediante Acuerdo 9-2020, se adiciona la categorización Mención Especial Modificado y dentro de la misma se distinguen los créditos modificados, de los requeridos por el cliente mediante Ley 156, incluyendo un artículo sobre condiciones para reestablecer los créditos modificados y acogidos a Ley 156 de 2020 y prestablece la normativa para su clasificación normal o aplicación del Acuerdo No. 4-2013 sobre Riesgo de Crédito a partir del 1 de enero de 2021. Mediante este último Acuerdo también se regula la provisión para Mención Especial Modificado que deberá ser equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados y según escenarios prestablecidos puede ser aplicado a los Resultados o al patrimonio, excluyendo sólo los créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta el monto garantizado. Modifica la regulación sobre la Provisión Dinámica y establece como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizarla hasta un ochenta por ciento (80%) sólo para compensar las utilidades retenidas, disminuidas por la constitución de provisiones NIIF y genéricas sobre la cartera mención especial modificada. Dispone el requerimiento de revelar en las notas a los estados financieros la información sobre los créditos mención especial modificados y su impacto en provisión para pérdidas esperadas, flujos de efectivo actuales y futuros.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

En Octubre de este año se aprobó la ley que modifica la que modifica y adiciona artículos a la Ley 24 de 2002, que regula el servicio de información sobre el historial de crédito de los consumidores o clientes, disminuyendo el periodo de prescripción y depuración definitiva de datos de 7 a 5 años contados a partir de la fecha de recepción del último pago a la correspondiente obligación, o, en caso de que no se haya efectuado ningún pago, a los cinco años, contados a partir de la fecha en que debió realizarse el primer pago y estableciendo condiciones para regularizar préstamos reestructurados luego de un año de adecuado cumplimiento, eliminando la referencia del préstamo original.

La clasificación de la cartera de préstamos morosos y vencidos, se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)			31 de diciembre de 2019 (Auditado)		
	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto
Morosos	7,435,161	849,530	6,585,631	23,902,820	5,129,967	18,772,853
Mención especial	7,028,600	660,385	6,368,215	16,453,045	2,130,084	14,322,961
Subnormal	78,320	37,104	41,216	2,377,833	778,185	1,599,648
Dudoso	138,851	76,837	62,014	1,901,062	782,058	1,119,004
Irrecuperable	189,390	75,205	114,186	3,170,880	1,439,640	1,731,240
Vencidos	50,858,032	30,610,906	20,247,127	90,304,429	62,380,536	27,923,893
Mención especial	0	0	0	955,395	0	955,395
Subnormal	2,811,014	857,524	1,953,490	9,578,622	3,113,402	6,465,220
Dudoso	8,858,329	3,530,620	5,327,710	24,774,732	15,088,894	9,685,838
Irrecuperable	39,188,690	26,222,762	12,965,928	54,995,680	44,178,240	10,817,440
Total de cartera morosa y vencida	58,293,194	31,460,436	26,832,758	114,207,249	67,510,503	46,696,746

El monto total de las garantías para ambos años se presenta en la Nota 4.

El saldo de los préstamos reestructurados al 30 de septiembre de 2020 ascendía a B/.24,080,869 (2019: B/.61,383,283).

Banesco (Panamá), S. A. y Subsidiarias, por requerimientos del Acuerdo No.004-2013, mantiene una reserva regulatoria por B/.43,197,458 (2019: B/.59,886,869) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

Por otro lado, con base al Acuerdo No. 008-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No.004-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de las siguientes subsidiarias:

Subsidiarias	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Banesco (Panamá), S. A.	43,202,337	27,532,814
Banesco Banco Múltiple, S.A.	5,627,316	5,627,316
Banesco N.V.	2,866,393	2,866,393
	51,696,046	36,026,523

(c) *Ley 12 de 3 abril de 2013 que Regula las Actividades de Seguros y Dicta Otras Disposiciones*

El numeral 1 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

El numeral 2 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos.

De acuerdo al Artículo 213, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Todas estas reservas de capital son constituidas del patrimonio de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

A continuación, se describen las principales leyes, regulaciones o normativas aplicables a las subsidiarias en el extranjero:

- *Otras Reservas Patrimoniales*
  La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5% de su beneficio líquido a una reserva legal, hasta que tal reserva iguale el 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para la distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución del Banco.

(31) Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Covid-19

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el Covid-19 a pandemia internacional. Dicha declaración ha llevado a la mayoría de los gobiernos de los países afectados a tomar medidas en el ámbito de salud pública que han incluido medidas de aislamiento, confinamiento y/o cuarentena en diferente grado según cada gobierno, con limitaciones a la libre circulación de personas, llegando al cierre de fronteras.

La declaración de pandemia, la incertidumbre asociada a su evolución y las medidas excepcionales de confinamiento tomadas para hacerla frente han generado una desaceleración de la actividad económica a nivel mundial de gran envergadura, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda. Las empresas se han enfrentado a perturbaciones en las cadenas de suministro, cierres temporales y una reducción de la demanda, mientras que los hogares, por su parte, han encarado el desempleo y una caída de los ingresos. A su vez, se han producido fuertes caídas en los mercados bursátiles, existiendo una gran incertidumbre sobre su evolución en el corto plazo.

En Panamá el 13 de marzo de 2020 mediante Resolución de Gabinete No. 11 de 13 de marzo 2020, el Gobierno Nacional de Panamá declaró Estado de Emergencia debido a la pandemia Covid-19. Esta situación ha impacto factores macroeconómicos claves, para Panamá reflejándose en el crecimiento esperado del Producto Interno Bruto (PIB) registrando un retroceso de -6,5% y cifras de desempleo esperadas del 15%, como consecuencia de las medidas de distanciamiento social para prevenir el aumento de casos de contagio por Covid-19 que se implementaron en el mes de marzo.

En República Dominicana tras la declaración del estado de emergencia en marzo 2020, se estableció el toque de queda en todo el territorio nacional. En República Dominicana la pandemia se ha traducido en un retroceso de -8,5% durante el primer semestre de 2020, medido por el Producto Interno Bruto (PIB). El comportamiento exhibido en el segundo trimestre del año se corresponde con las variaciones interanuales del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), para los meses de abril (-29,8%), mayo (-13,6%) y junio (-7,1%), evidenciándose los efectos atenuantes de la reapertura escalonada y gradual de las actividades económicas. Para República Dominicana resulta importante destacar que, una vez iniciado el plan de reactivación económica en el mes de mayo, los sectores comercio,

(31) Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Covid-19, continuación.

construcción, manufactura local y zonas francas fueron los primeros en reiniciar sus operaciones con mayor nivel de alcance, lo cual se ha visto reflejado en las cifras preliminares del mes de junio, destacándose el crecimiento de la construcción (11,7%) y de la manufactura local (2,8%). Asimismo, el crédito al sector privado obtuvo un crecimiento interanual de 14,6%, al cierre de junio de 2020.

Medidas de reguladores y legisladores

La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha requerido de la adopción de diversas medidas inmediatas para hacer frente a una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud, tanto por el número de personas afectadas, como por el impacto económico y social que ha generado, en los ámbitos nacional y mundial.

En Panamá, el 16 de marzo de 2020 se emitió el Acuerdo 2-2020 por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo 4-2013 sobre riesgo de crédito, a fin de adecuar las exigencias regulatorias a la situación de amenaza actual de propagación del Nuevo Coronavirus (2019-nCoV) en el territorio nacional. Adicionalmente, y en común acuerdo con la plaza bancaria del país, se otorgaron 90 días de prórroga en el pago de los productos para toda la cartera de consumo con morosidad hasta 90 días. El Acuerdo 2-2020 dispuso que para efectos de lo dispuesto en el literal c del Artículo 37 del Acuerdo No.4-2013 que establece restricciones al monto de la provisión dinámica, se establece como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas.

El Acuerdo 3-2020 modificó el Acuerdo 2-2020 incluyendo que se considerará como fecha de modificación aquella en la cual el deudor haya aceptado las modificaciones por cualquier medio o modalidad (incluyendo, sin implicar limitación alguna, los medios electrónicos, aceptación tácita, aceptación presunta por silencio, etc.). Se emitió también el Acuerdo 5-2020 por medio del cual se modifican los artículos 39, 41 y 42 del Acuerdo No. 4-2013 a fin de adicionar las cartas de garantía emitidas por la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) bajo PROFIMYPE, como respaldo para los créditos conferidos por las entidades bancarias a los emprendedores y a la micro y pequeña empresa que apliquen a dicho programa. Seguidamente se aprobó la Ley 156 de 30 de junio de 2020, por el cual se dictan medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del Covid-19 en la República de Panamá y se declara moratoria sobre los préstamos otorgados por los bancos, cooperativas y financieras hasta el 31 de diciembre de 2020, fecha a la cual también se extendió mediante Acuerdo 7-2020 de la Superintendencia de Bancos de Panamá el periodo para reevaluar los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago estuviesen afectados por la situación del Covid-19 y que al momento original de su modificación presentaban un atraso de hasta 90 días.

(31) Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Covid-19, continuación.

Mediante Acuerdo 9-2020 se adiciona la categorización Mención Especial Modificado y dentro de la misma se distinguen los créditos modificados, de los requeridos por el cliente mediante Ley 156, incluyendo un artículo sobre condiciones para reestablecer los créditos modificados y acogidos a Ley 156 de 2020 y prestablece la normativa para su clasificación normal o aplicación del Acuerdo No. 4-2013 sobre Riesgo de Crédito a partir del 1 de enero de 2021. Mediante este último Acuerdo también se regula la provisión para Mención Especial Modificado que deberá ser equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados y según escenarios prestablecidos puede ser aplicado a los Resultados o al patrimonio, excluyendo sólo los créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta el monto garantizado. Modifica la regulación sobre la Provisión Dinámica y establece como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizarla hasta un ochenta por ciento (80%) solo para compensar las utilidades retenidas, disminuidas por la constitución de provisiones NIIF y genéricas sobre la cartera mención especial modificada. Dispone el requerimiento de revelar en las notas a los estados financieros la información sobre los créditos mención especial modificados y su impacto en provisión para pérdidas esperadas, flujos de efectivo actuales y futuros.

Por otro lado, las medidas de reguladores en República Dominicana fueron establecidas a través de las Flexibilizaciones Normativas de la Junta Monetaria generando al sistema financiero un alivio ante los impactos en morosidad de la cartera. Las mismas han consistido en:

i) Liberar Fondos de Encaje Legal para desembolso de Créditos;
ii) Habilitar Ventanilla de Repos para proveer liquidez e incentivar el crédito
iii) Mantener clasificaciones de clientes y provisiones para mitigar el impacto en el resultado de las Entidades de Intermediación Financiera;
iv) Reestructurar sin un impacto en provisiones hasta marzo 2021 para clientes que estuvieran al día a diciembre 2019.

Efectos de la pandemia en el Banco

Desde el comienzo de la pandemia de Covid-19, el Banco ha experimentado variaciones significativas en su actividad. Producto de la pandemia Covid-19, el Banco ha definido actividades y monitoreo para la cartera de crédito diferenciado por segmento de crédito. Para la Cartera Comercial se realiza un proceso continuo de validación individual de cada uno de los clientes. Actualmente, se ha mapeado hasta el 98% de la cartera, evaluando y clasificando según bloque de actividad económica al que pertenece, la fortaleza financiera del cliente y sus garantías asociadas. Cabe resaltar que la cartera comercial se encuentra cubierta con garantías por encima del 100% del saldo adeudado. Mientras que, para la Cartera de Consumo, se ha realizado una segmentación de ejes en función de los bloques de actividad económica, en donde se destaca que el 83% de la cartera de consumo está concentrada en actividades económicas abiertas o próximos por abrir.

(31) Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Covid-19, continuación.

Por lo anterior, el Banco ha adaptado a través de un ajuste post-modelo las Pérdidas Crediticias Esperadas contemplando los impactos económicos producto de la pandemia y de las medidas de alivio implementadas por el gobierno y reguladores.

El Banco ha preparado escenarios de impacto segmentando la cartera de crédito en función de los bloques de actividad económica y forma de pago, considerando como Incremento Significativo de Riesgo de Crédito aquellas obligaciones asociadas a bloques de actividad económica que de acuerdo con la evolución de la pandemia se identifican con mayor afectación, ajustando escenarios prospectivos con las variables claves macroeconómicas del país (Crecimiento de PIB y desempleo) y su afectación esperada por Covid-19, resultando en un incremento de reservas de crédito por 12.4 millones de dólares.

Considerando el ajuste incorporado por la pandemia convergemos a una adecuación de capital por encima del requerido regulatoriamente, evidenciando una fuerte gestión de solvencia.

La magnitud final del impacto de la pandemia de Covid-19 en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco, que podría ser material, dependerá de eventos futuros e inciertos, incluidas la intensidad y la persistencia en el tiempo de las consecuencias derivadas de la pandemia en las diferentes geografías en las que opera el Banco.

Cambios significativos en las estimaciones realizadas

ECL:

El 27 de marzo de 2020, la Fundación IFRS, con el objetivo de respaldar la aplicación coherente de los requerimientos normativos, comunica que la NIIF 9 requiere la aplicación de juicio y permite a las entidades ajustar su enfoque para determinar las Pérdidas de Crédito Esperadas en diferentes circunstancias, utilizando criterios razonables y sustentados para la determinación del Incremento Significativo de Riesgo (ISRC) e información disponible para contemplar escenarios prospectivos. El Banco ha tenido en consideración estos pronunciamientos para la estimación de las pérdidas por deterioro bajo NIIF 9 en la elaboración de los estados financieros consolidados correspondientes al periodo de nueve meses comprendido entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2020, suponiendo un impacto negativo por la actualización del escenario macroeconómico afectado por la pandemia Covid-19 por importe de 12.4 millones de dólares.

Medidas fiscales adoptadas por el gobierno nacional y las implicaciones en materia tributaria

Como resultado del Estado de Emergencia Nacional en Panamá, producto del Covid-19, se promovió una iniciativa legislativa a fin de extender la Amnistía Tributaria aprobada por medio de la Ley No. 99 de 2019. Dicha extensión se aprobó a través de la Ley No. 160 de 2020. En consecuencia, el Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas ha decidido modificar el Decreto Ejecutivo No.553 de 2019, que sirve de reglamento de la Ley No.99 de 11 de octubre de 2019.

(31) Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Covid-19, continuación.

El Decreto Ejecutivo No.512 de 23 de septiembre de 2020 (G.O. 29119-B) que modifica el Decreto Ejecutivo No.553 de 2019, reglamenta la extensión del plazo que se ha otorgado para acogerse a la Amnistía Tributaria, para el pago de los tributos causados y morosos; y, prorrogar el plazo para realizar la declaración de mejoras tardías y para la presentación de ciertos informes, sin multa. Los tributos causados y morosos que pueden acogerse a esta Amnistía Tributaria son aquellos generados hasta el 31 de diciembre de 2019.

En el caso del pago de los tributos, los contribuyentes que paguen entre el 15 de octubre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020, o podrán acogerse a un arreglo de pago entre los meses de octubre de 2019 a diciembre de 2020, abonando el 25% o más al suscribir el Convenio de pago y cancelarlo al 31 de diciembre de 2021.

Medidas de apoyo financiero

Como respuesta a la crisis financiera generada por la pandemia Covid-19, se pusieron en marcha diversas medidas de apoyo financiero.

En Panamá para la cartera comercial: Refinanciamientos temporales con condiciones de plazo diferenciadas por escenarios de reapertura, según su grado de afectación por Covid-19. En la cartera de Consumo: el primer paso realizado fue, extensión masiva por 90 días para los productos de consumo, con excepción de aquellos que sus pagos sean por descuento directo en nómina y clientes que manifiesten que desean seguir pagando, el siguiente paso, consistía en la validación de su afectación individual como cliente. Entre las medidas tomadas están: skip payment para Tarjetas de Crédito, unificación de sus compromisos en un préstamo personal a un plazo máximo definido y tasa definida, arreglos de pago ajustando a la capacidad de pago del cliente.

En República Dominicana, los Bancos eliminaron el pago mínimo mensual de las deudas de Tarjetas de crédito por un plazo de tres meses, fueron aplazadas tres cuotas de forma masiva para los clientes de créditos de Consumo de la Banca, los Bancos extendieron las líneas de crédito Comerciales por sesenta días adicionales, se eliminaron las comisiones de transferencias electrónicas durante un período inicial de la Pandemia, se eliminaron las comisiones por retiro de efectivo en los Bancos.

Estas medidas financieras supusieron los primeros pasos de un plan de respuesta al Covid-19 basado tanto en el apoyo financiero a clientes, la operatoria a distancia, la protección de las personas y las iniciativas sociales, como en ofrecer a los empleados un entorno de trabajo seguro y reforzar el perfil financiero de la entidad.